



# Protegiendo a las familias y empresas mexicanas



Durante más de 40 años, en Zurich México nos hemos caracterizado por proteger a las familias y empresas mexicanas, a través de nuestro compromiso con el servicio a clientes, socios de negocio y comunidades.

Como Grupo Zurich, contamos con más de 150 años de experiencia, atendiendo a más de 55 millones de clientes en más de 200 países y territorios, con una red global de talento que impulsa nuestra capacidad de innovación y servicio.

Nuestro propósito es crear valor hacia el futuro, protegiendo a nuestros clientes de manera cercana y conjunta con nuestros intermediarios y socios estratégicos, construyendo relaciones de largo plazo y ayudándolos a anticipar y gestionar sus riesgos.

Como parte de nuestra evolución estratégica, hoy tenemos un enfoque claro en asegurar la escalabilidad del negocio y un crecimiento rentable en los segmentos clave: retail, middle market, vida y corporate. Esto nos permite fortalecer nuestra propuesta de valor, ampliar nuestra base de clientes y responder de manera más ágil a las necesidades del mercado.

Para lograrlo, seguimos consolidando un modelo de colaboración transversal entre líneas de negocio y canales de distribución, impulsando partnerships estratégicos, el desarrollo de nuestras sucursales y el fortalecimiento del canal de corredores, manteniendo un equilibrio entre expansión y rentabilidad.

Asimismo, avanzamos de manera consistente en nuestra agenda de sostenibilidad, con el compromiso de construir un negocio responsable, con impacto positivo en las comunidades y con objetivos claros hacia la neutralidad de emisiones en nuestras operaciones.

Hoy operamos bajo una cultura de claridad, transparencia y cumplimiento, alineada a la regulación y centrada en generar confianza en cada interacción con nuestros clientes, colaboradores y socios.

Seguiremos capitalizando las oportunidades del entorno, fortaleciendo nuestra capacidad operativa, financiera y tecnológica, para ofrecer soluciones cada vez más simples, relevantes y centradas en el cliente, consolidando a Zurich como una de las aseguradoras más sólidas y confiables en México.

**Marc Martínez Selma**  
Director General



# Índice

I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y RESULTADOS	5
III. GOBIERNO CORPORATIVO	20
IV. PERFIL DE RIESGOS	33
V. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA	38
VI. GESTIÓN DE CAPITAL	43
VII. MODELO INTERNO	45
VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA	45

•Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V..



## I. RESUMEN EJECUTIVO

### Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF)

Zurich pretende en el presente documento resumir información referente al RSCF, el cual muestra cambios significativos que ocurrieron en la suscripción de negocios, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo en 2025 respecto a 2024. La comercialización de nuestros productos se realiza a través de agentes y canales alternos como Internet. Contamos con la siguiente oferta:

- Seguros de daños
- Seguros de vida
- Seguros de accidentes y enfermedades

En el mes de Julio 2022 Zurich Aseguradora Mexicana, adquirió la totalidad de la cartera de seguros, así como sus inversiones de Zurich, Compañía de Seguros, S.A. y Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A. Una operación realizada previa autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.



## II. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y RESULTADOS

### Del negocio y su entorno

Zurich Insurance Group (Zurich) es una aseguradora líder en múltiples líneas que atiende a personas y empresas en más de 200 países y territorios, y cuenta con más de 65.000 empleados y más de 82 millones de clientes. Fundado hace más de 150 años, Zúrich está transformando el sector asegurador. Además de proporcionar protección de seguros, Zúrich ofrece cada vez más servicios de prevención, como aquellos que promueven el bienestar y mejoran la resiliencia climática. Reflejando su propósito de 'crear juntos un futuro más brillante', Zurich aspira a ser una de las empresas más responsables e impactantes del mundo.

#### Situación jurídica

Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V. (Institución) es una Institución mexicana que es filial de Zurich Insurance Company, Ltd. (ZIC), sociedad de nacionalidad suiza, a través de oficio No. 06-C00-41100/56520 de fecha 30 de noviembre de 2018. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 29 de mayo de 1995, para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), así como por las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

#### Domicilio fiscal

Blvd. Manuel Ávila Camacho no. 5, Parque Toreo, Torre B, Piso 20, Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53390.

#### Principales accionistas de la Institución

Accionistas	Tenencia accionaria	Nacionalidad
Zurich Insurance Company Ltd.	99.9999999%	Suiza: Mythenquai 2, 8002 Zurich
Zurich Life Insurance Company Ltd.	0.0000001%	Suiza: Mythenquai 2, 8002 Zurich

#### Operaciones y ramos

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de:

- Vida.
- Accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, crédito, automóviles, crédito en reaseguro, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

Lo anterior, se hace constar en la página de instituciones autorizadas de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF): <https://listainstituciones.cnsf.gob.mx/>

## Cobertura Geográfica en México

La institución ofrece sus productos y protege a sus clientes en toda la República Mexicana, y cuenta con sucursales u oficinas de servicio operan las ciudades de Aguascalientes, Baja California, Ciudad de México, México, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Países en los que mantiene operaciones el Grupo Zurich: Zurich tiene presencia en más de 200 países del mundo, contando con más de 63,000 empleados en total.

Fuente: <https://www.zurich.com/about-us>

### 1. América del norte

En EEUU

### 2. Europa, Oriente medio y África

En Europa, incluyendo Alemania, Italia, España, Suiza y el Reino Unido, y tiene operaciones en Oriente medio, Sudáfrica y Turquía.

### 3. América Latina

En Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Ecuador.

### 4. Asia-Pacífico

En Australia, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda y Singapur.



## Principales factores que hayan contribuido en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior

Al cierre de 2025, la Institución tuvo una ganancia final de \$11.79 millones de pesos, misma que estuvo determinada principalmente por el comportamiento de la operación técnica de la Institución, así como resultado positivo de los efectos asociados al desempeño del portafolio de inversiones y a las variaciones en el entorno financiero.

La calificación de calidad crediticia otorgada a la Institución el 28 de octubre de 2025, por la calificador Standard & Poor's en escala nacional fue de mxAA+/Estable; la perspectiva de esta calificación es positiva. La calificación refleja la fortaleza de su balance, así como el desempeño operativo, el perfil del negocio neutral y también considera el apoyo de su compañía matriz.

## Transacciones significativas de la Institución con Grupo de personas con Vínculos de negocio

### IVA no acreditable en el pago de siniestros

Con fecha 7 de noviembre de 2025, se publicó la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio Fiscal 2026, mediante la cual se establece que para el ejercicio fiscal de 2025, las Instituciones de Seguros no podrán acreditar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que les haya sido trasladado en la adquisición de bienes o prestación de servicios recibidos, ni el propio pagado en la importación, cuando dichos bienes o servicios se destinen para dar cumplimiento al contrato de seguro, y la indemnización consista en el resarcimiento de daños o la reposición del bien siniestrado, a través de terceros.

La LIF contempla los siguientes estímulos para las referidas instituciones de seguros, los cuales a continuación se hacen mención:

Por lo que se refiere a los ejercicios fiscales de 2024 y anteriores, en el Artículo Vigésimo Octavo Transitorio de la referida LIF, se dispone que podrá considerarse acreditable el IVA pagado en la adquisición de bienes o prestación de servicios recibidos, y el propio pagado en la importación, cuando dichos bienes o servicios se destinen para dar cumplimiento al contrato de seguro, lo cual será procedente siempre que los contribuyentes demuestren haber realizado el pago con el cual corrijan su situación fiscal correspondiente al ejercicio 2025, a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Así mismo, se establece un régimen de transición con un estímulo fiscal que les permite a las Instituciones de Seguros, regularizar su situación fiscal respecto de Créditos Fiscales correspondientes a ejercicios terminados hasta el 31 de diciembre de 2024; incluyendo sus actualizaciones, recargos, multas y gastos de ejecución; y que se originaron por el IVA acreditado derivado de bienes o servicios utilizados para el cumplimiento de los contratos de seguros, pudiendo aplicarse por los contribuyentes que se encuentren en los siguientes escenarios:

i. Contribuyentes sujetos al ejercicio de facultades de comprobación, que aún no cuenten con resolución determinante del crédito fiscal, siempre que soliciten formalmente la aplicación del estímulo ante la autoridad revisora.

ii. Contribuyentes que cuenten con créditos fiscales determinados, respecto de los cuales hayan interpuesto algún medio de defensa, recurso de revocación pendiente de resolución, o mecanismo de solución de controversias; que se desistan de los medios de defensa y paguen las demás contribuciones determinadas; para estos efectos deberán presentar un escrito a través del cual se informe sobre dicho desistimiento y se solicite la aplicación de los beneficios del mencionado estímulo fiscal.

En cuanto a la corrección de su situación fiscal respecto del acreditamiento del IVA pagado en la adquisición de bienes o la prestación de servicios recibidos con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, las Instituciones de Seguros procederán conforme a lo siguiente:

I. Efectuar el pago del IVA que hubiera sido acreditado a partir del 1 de enero de 2025 en la adquisición de bienes o la prestación de servicios destinados para dar cumplimiento al contrato de seguro. Para estos efectos, podrán aplicar al corregirse, un estímulo fiscal equivalente al 100% del monto de recargos que deban pagarse exclusivamente por concepto del IVA, pudiendo efectuar el pago hasta en 12 parcialidades, siempre que la última parcialidad se cubra a más tardar el 15 de diciembre del ejercicio fiscal de 2026.

II. Deberán presentar, a más tardar el 31 de enero de 2026, la solicitud para la aplicación de los estímulos, cumpliendo con los requisitos que establezca el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general.

## Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas (CNSF)

El 19 de diciembre de 2025 la CNSF emitió el oficio 06.C00-23000-55617/2025, por medio del cual comunicó el programa con los lineamientos generales en materia del no acreditamiento del IVA trasladado en siniestros, que contiene facilidades regulatorias con el propósito de ajustar en 2026 gradualmente el impacto en:

- a) los parámetros de solvencia, y;
- b) la constitución de reservas técnicas

Con fecha 12 de enero de 2026 la Institución manifestó que no participará en el programa establecido en el oficio 06.C00-23000-55617/2025, derivado de que los efectos por esta actualización fiscal, no compromete la cobertura de sus parámetros de solvencia.

## Servicio de Administración Tributaria (SAT)

El 28 de diciembre de 2025 el SAT publicó mediante Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, los requisitos y procedimiento para la aplicación de los estímulos fiscales para las Instituciones de Seguros, previstos en el Artículo Vigésimo Octavo transitorio de la LIF, y regularizar su situación fiscal sobre créditos fiscales más accesorios del ejercicio 2024 y anteriores, así como de corregir su situación fiscal del ejercicio 2025, en materia del IVA.

## Acciones realizadas por la Institución de Seguros

Al 31 de diciembre de 2025, los efectos por el no acreditamiento del IVA ascendieron a \$321,618 en IVA por pagar, \$146,565 en la reserva de riesgos en curso y \$64,515 en la reserva de siniestros ocurridos no reportados. Estos efectos se reconocieron en el estado de resultados en el rubro del costo neto de siniestralidad e incremento de la reserva de riesgos en curso.

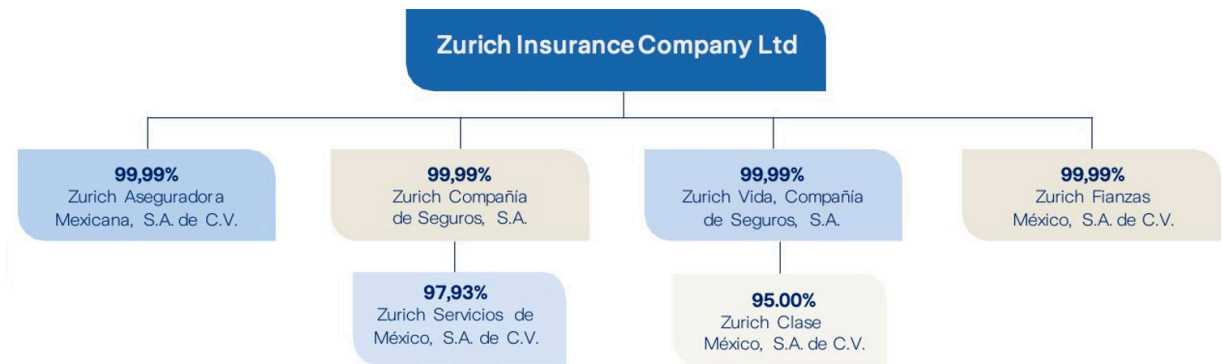
Concepto	Importe
Siniestros del seguro directo	321,618
Riesgos en curso	146,565
Siniestros ocurridos no reportados	64,515
Efecto neto en la utilidad del ejercicio	372,889

## Información sobre transacciones significativas realizadas con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales

Durante el ejercicio 2025, la Institución dio continuidad a los proyectos desarrollados en el marco de su relación estratégica con Actinver, mismos que estuvieron orientados al fortalecimiento de su operación y a la expansión de oportunidades comerciales.

Como parte de los resultados de dicha colaboración, en el ejercicio se registró emisión de prima, reflejando el avance de estas iniciativas y su contribución al desarrollo del negocio.

## Estructura legal y organizacional del Grupo Zurich en México



## Información sobre transacciones significativas con los accionistas

El 6 de diciembre de 2024, la institución recibió la autorización por parte de la CNSF para modificar los estatutos sociales respecto al monto del Capital Social, estableciéndose en \$1,000,000.

Posteriormente, el 9 de diciembre de 2024, se suscribió la cantidad de \$500,000, sumado a la reclasificación del Capital Social Variable a Capital Social Fijo, conforme a lo aprobado en la asamblea celebrada el 6 de diciembre de 2024, quedando un saldo de \$500,000 pendiente al cierre del 2024.

Durante el ejercicio 2025, se exhibió y pago la cantidad de \$295,000, correspondiente al saldo pendiente de 2024, conforme a lo aprobado en la asamblea celebrada el 7 de enero de 2025. Así mismo, se solicitó la reducción del Capital Social Fijo por un monto de \$205,000 mediante asamblea del 7 de enero de 2025.

Finalmente, el 22 de diciembre de 2025 se recibió la autorización por parte de la CNSF, quedando integrado el Capital Social Suscrito y pagado por un total de \$2,083,553, por lo que al 31 de diciembre de 2025 no existen saldos pendientes de exhibición.

\*Cifras en miles de pesos

## Del desempeño de las actividades de suscripción

### Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica

En Zurich realizamos un análisis permanente de la cartera y los riesgos a los que estamos expuestos; al 31 de diciembre del 2025 las cifras de emisión se encuentran distribuidas por operación, ramo y subramo de la siguiente forma:

Operación	Emitidas	%
<b>Vida</b>	<b>1,159,564</b>	<b>7.81%</b>
Vida Individual	75,223	0.51%
Vida Grupo	1,084,341	7.30%
<b>Accidentes y enfermedades</b>	<b>2,783,716</b>	<b>18.75%</b>
Accidentes Personales Colectivo	14,763	0.10%
Gastos Médicos Individual	111,323	0.75%
Gastos Médicos Colectivo	2,657,630	17.90%
<b>Daños</b>	<b>10,907,944</b>	<b>73.44%</b>
<b>Responsabilidad civil y riesgos profesionales</b>	<b>1,137,049</b>	<b>7.65%</b>
General	770,976	5.19%
Otros	366,073	2.46%
<b>Marítimo y Transporte</b>	<b>915,484</b>	<b>6.17%</b>
Carga	913,199	6.15%
Cascos	2,285	0.02%
<b>Incedio</b>	<b>2,716,949</b>	<b>18.29%</b>
<b>Terremoto y otros</b>	<b>1,659,720</b>	<b>11.17%</b>
Terremoto y Erupción Volcánica	1,084,484	7.30%
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	575,236	3.87%
<b>Automóviles</b>	<b>3,328,044</b>	<b>22.42%</b>
Automóviles Residentes.	3,302,207	22.24%
Camiones Residentes	6,074	0.04%
Automóviles Turistas	8,283	0.06%
Obligatorios	11,480	0.08%
<b>Diversos</b>	<b>1,150,698</b>	<b>7.74%</b>
Misceláneos	436,268	2.94%
Técnicos	714,430	4.80%
<b>Total</b>	<b>14,851,224</b>	<b>100%</b>

\*Cifras en miles de pesos mexicanos

## Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad

A continuación, se muestra información sobre los costos de adquisición y siniestralidad, así como comisiones pagadas, misma que ha sido dada a conocer al público en general mediante la publicación de los Estados Financieros Dictaminados de la Institución para el ejercicio 2025.

Operaciones/Ramos	Costo Neto de Adquisición			Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir		
	2025	2024	Variación	2025	2024	Variación
<b>Vida</b>	<b>281,865</b>	<b>184,262</b>	<b>97,603</b>	<b>281,821</b>	<b>253,415</b>	<b>28,406</b>
Individual	2,326	7,789	(5,463)	53,944	49,516	4,428
Grupo	279,539	176,473	103,06	227,877	203,899	23,978
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>704,705</b>	<b>709,677</b>	<b>(4,972)</b>	<b>1,624,077</b>	<b>1,285,515</b>	<b>338,563</b>
Accidentes Personales Individual	441	174	267	2,218	2,398	(180)
Accidentes Personales Colectivo	5,551	3,747	1,804	(2,198)	11,482	(13,680)
Gastos Médicos Individual	37,255	(20,656)	57,911	19,711	11,056	8,655
Gastos Médicos Colectivo	661,458	726,412	(64,954)	1,604,346	1,260,579	343,768
<b>Daños</b>	<b>2,059,651</b>	<b>2,104,890</b>	<b>(45,239)</b>	<b>3,198,494</b>	<b>3,295,745</b>	<b>(97,251)</b>
Responsabilidad civil. General	121,020	146,816	(25,796)	255,906	215,123	40,783
Responsabilidad civil. Otros	33,296	34,905	(1,609)	45,323	16,988	28,335
Marítimo y transportes. Carga	174,277	210,292	(36,015)	320,075	267,114	52,961
Marítimo y transportes. Cascos	306	404	(98)	22,995	1,148	21,847
Incendio	160,905	217,456	(56,551)	146,018	253,504	(107,486)
Terremoto y erupción volcánica	243,782	305,547	(61,765)	15,450	3,903	11,547
Huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	(92,295)	(110,429)	18,134	(23,307)	(364)	(22,943)
Automóviles Residentes	1,094,013	1,008,247	85,766	2,111,397	2,307,155	(195,758)
Camiones Residentes	770	1,713	(943)	197	170	27
Automóviles Turistas	2,764	3,856	(1,092)	3,886	3,425	461
Obligatorios	1,062	3,254	(2,192)	994	727	267
Misceláneos	124,634	90,257	34,377	165,164	109,063	56,101
Técnicos	195,117	192,572	2,545	134,396	117,789	16,607
<b>Operación Total</b>	<b>3,046,221</b>	<b>2,998,829</b>	<b>47,392</b>	<b>5,104,393</b>	<b>4,834,675</b>	<b>269,718</b>

\*Cifras en miles de pesos mexicanos

## Operaciones y transacciones relevantes con partes relacionadas

A continuación, se muestra información referente a las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2025



Ingresos	2025
Servicios administrativos:	43,110
Zurich Insurance Company LTD	13,167
Seguros Santander SA	10,458
Zurich Capability Center	11,025
Zurich Servicios de Mexico	3,000
Zurich Fianzas de México	3,000
Zurich Compañía de Seguros, S.A.	1,200
Zurich Vida, Compañía de Seguros, S. A.	1,200
Saldo otras intercompañías	60
Primas por reaseguro tomado:	266,036
Seguros Santander SA	266,036
Comisiones por reaseguro cedido:	702,687
Zurich Insurance Company LTD	702,687
Siniestros recuperados por reaseguro cedido:	1,027,346
Zurich Insurance Company LTD	1,027,346
<b>Total Ingresos</b>	<b>2,039,179</b>

Egresos	2025
Primas cedidas:	4,890,423
Zurich Insurance Company LTD	4,890,423
Primas pagadas por coberturas	303,389
Zurich Insurance Company LTD	303,389
Comisiones por reaseguro tomado:	151,218
Zurich Santander Seguros México	151,218
Siniestros por reaseguro tomado	5,720
Zurich Santander Seguros México	5,720
Servicios administrativos:	487,853
Zurich Insurance Company LTD	299,567
Zurich Latin American Services S.A.	75,007
Zurich Servicios de México, S.A. de C.V.	17,732
Zurich América Latina Serv. Brasil	28,692
Zurich Capability Center	43,020
Zurich Latin America Corporation	8,861
ServiZurich S.A.	1,965
Zurich Shared Services, S.A.	4,003
Saldos otras intercompañías	9,006
<b>Total Egresos</b>	<b>5,838,603</b>

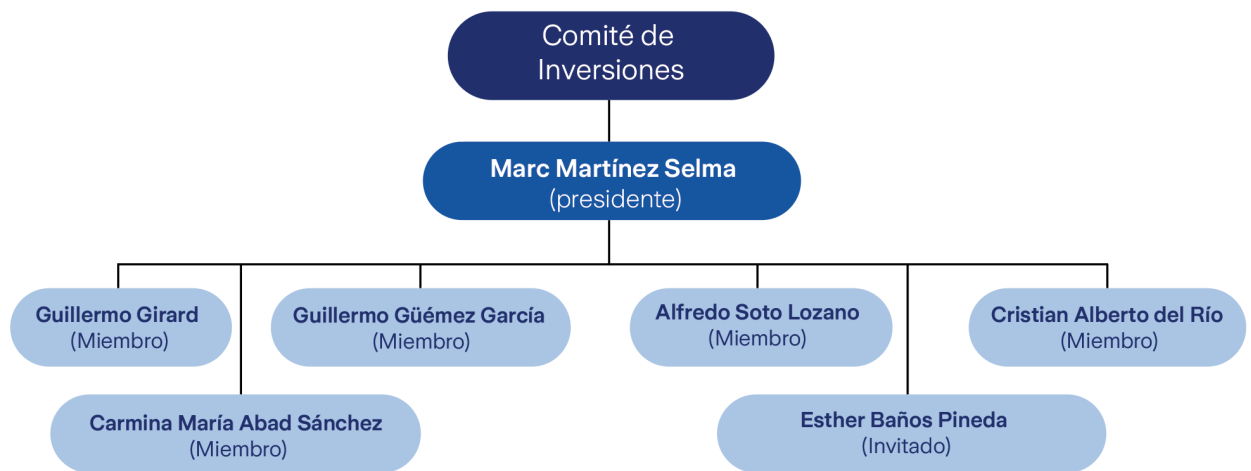
\*Cifras en miles de pesos mexicanos

## Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas

La Institución no tiene intermediarios que participen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos.

## Del desempeño de las actividades de inversión

Zurich a través de su Comité de Inversiones establece criterios de administración, desempeño y control, con el objeto de que la administración del portafolio de inversiones se mantenga alineado, conforme a lo señalado en las Políticas Corporativas de Grupo Zurich y lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y la Circular Única de Seguros y Fianzas.



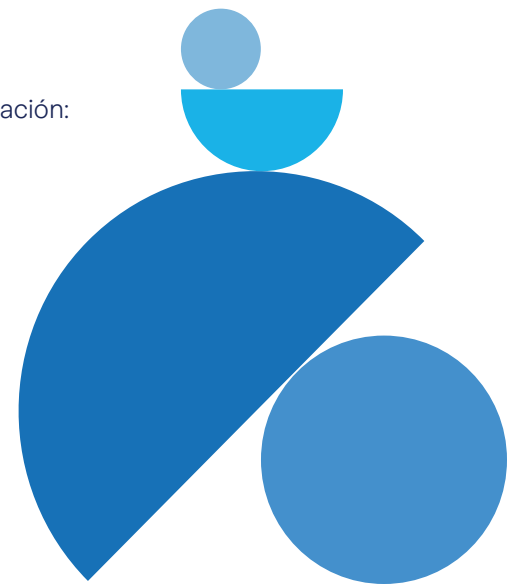
## Criterios de Valuación

En Zurich, la valuación de instrumentos financieros es registrada tomando como base los precios de mercado. Las inversiones en deuda se encuentran clasificadas en:

- Instrumentos Financieros Negociables
- Instrumento Financiero para Cobrar y Vender

Así mismo, las inversiones de renta variable tienen la siguiente clasificación:

- Instrumentos Financieros Negociables
- Instrumento Financiero para Cobrar y Vender



## Para cobertura de base de Inversión

- Cobertura de los fondos propios admisibles
- Para solventar otros pasivos

En cualquiera de las clasificaciones, ya sean valores gubernamentales, privados o de renta variable, se está expuesto a los riesgos de mercado y crédito, a causa de las fluctuaciones de las variables financieras y económicas.

En el caso de las inversiones clasificadas como Instrumento Financiero para Cobrar y Vender, la valuación del mercado se registra dentro del Balance General, en el apartado del capital contable de la compañía, y para instrumentos Financieros Negociables, el cambio por valuación a mercado se registra dentro del estado de resultados de la compañía.

INSTRUMENTOS	DEUDA		RENTA VARIABLE	
	Instrumentos Financieros Negociables	Instrumento Financiero para Cobrar y Vender	Instrumentos Financieros Negociables	Instrumento Financiero para Cobrar y Vender
Rendimiento por dividendos	N/A	N/A	●	●
Rendimiento por intereses y amortización de capital	●	●	N/A	N/A
Utilidad / Pérdida por valuación a mercado	●	●	●	●
Utilidad / Pérdida cambiaria en el activo	●	●	●	●
Deterioro en el valor del activo	N/A	●	N/A	●
Utilidad / Pérdida por venta	●	●	●	●

● Estado de Resultados

● Balance General

N/A No Aplica

Derivado de la entrada en vigor de NIF C-2 de manera obligatoria en enero del 2022, la Institución ha incluido el modelo de deterioro bajo el esquema de pérdidas esperadas en la contabilidad, por lo que desde el ejercicio 2025 se reporta este cálculo en los estados financieros.

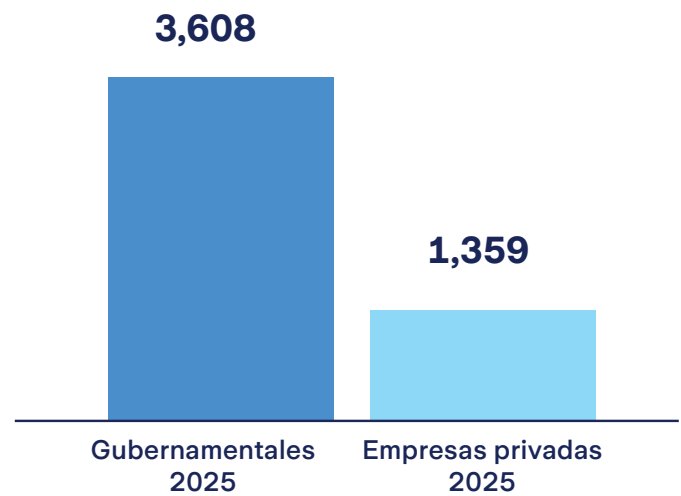


## Impacto de la amortización y deterioro del valor

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Al 31 de diciembre del 2025 el deterioro de inversiones se encuentra distribuido en 72% en valores gubernamentales y el restante 28% a empresas privadas. Las cifras se resumen a continuación:

### Deterioro de valores



\*Cifras en miles de pesos mexicanos

### Ganancias o pérdidas por inversiones

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 la Institución presenta un resultado de inversiones de \$596,826 y \$ 490,548 respectivamente.



### Criterios ASG y su implementación

Zurich está consciente que los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) pueden tener un impacto significativo en el rendimiento financiero a largo plazo y en la creación de valor para Zurich Fianzas, por lo que Investment Management México ha designado a un responsable encargado de identificar posibles instrumentos de inversión, evaluando su desempeño ASG y su alineación los objetivos de inversión (Riesgo / Rendimiento).

### Inversiones en proyectos y desarrollo de Sistemas

Como parte de su estrategia enfocada a mejorar la calidad y servicio al cliente, para otorgar un producto diferenciado, Zurich a través de sus áreas de Business Transformation y Tecnologías de la Información, administra y ejecuta el portafolio de proyectos estratégicos de la compañía.

#### Proyectos de Soporte y Mantenimiento

Enfocada a soportar la operación actual de la compañía, mantiene un programa de actualizaciones a aplicaciones para asegurar la estabilidad del ambiente productivo.

#### Proyectos de Crecimiento Estratégico

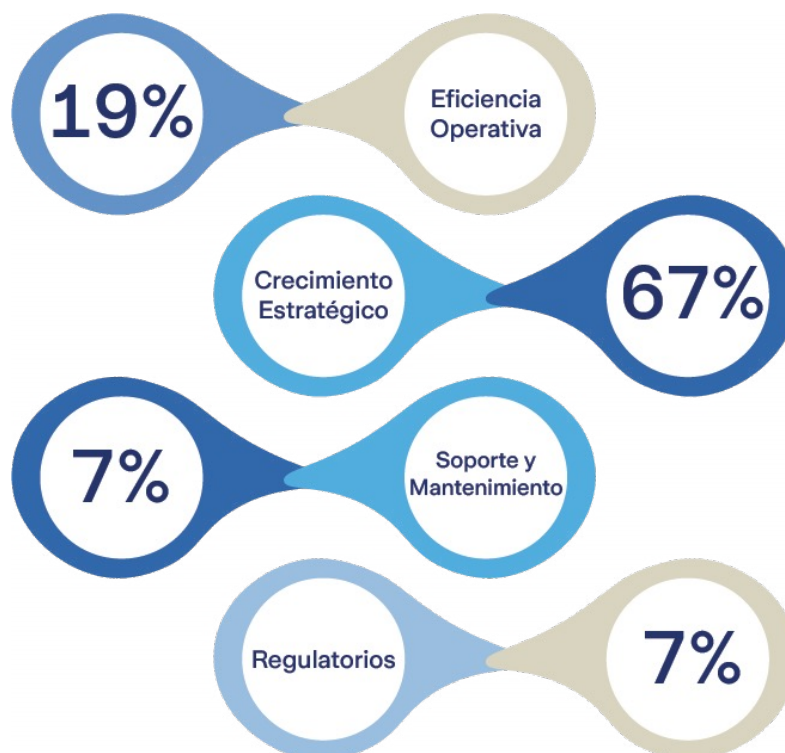
Proyectos cuyo objetivo es generar mayores volúmenes de venta y nuevos negocios.

#### Proyectos de Eficiencia Operativa

Iniciativas enfocadas a mejorar y optimizar la operación actual de la compañía a través de nuevas plataformas, modelos de trabajo e importantes transformaciones en los sistemas.

#### Regulatorios

Actualizaciones a los sistemas o procesos enfocados en cumplir los requerimientos definidos por entidades regulatorias en México.



## De los ingresos y gastos de la operación

Los ingresos y gastos de operación en el ejercicio 2025 principalmente representan el pago de honorarios, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la institución, depreciaciones y amortizaciones; entre otros; disminuidos principalmente por derechos o productos, utilidad en venta de activo fijo, entre otros.

<b>Egresos</b>	<b>2025</b>
Honorarios	692,846
Otros gastos de operación	211,282
Rentas	8,110
Impuestos diversos	24,665
Castigos	1,337
Conceptos no deducibles	26,599
Egresos Varios	(44,152)
Remuneraciones y prestaciones al personal	585,928
Depreciaciones y amortizaciones	107,757
<b>Total de egresos</b>	<b>1,614,372</b>
<b>Ingresos</b>	
Derechos o productos de pólizas	256,235
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	2,748
Ingresos varios	124,521
<b>Total de ingresos</b>	<b>383,504</b>
<b>Gastos de operación neto</b>	<b>1,230,868</b>

\*Cifras en miles de pesos mexicanos

## Otra información

No se reporta ninguna información adicional.



## Asamblea de Accionistas

Zurich establece la Asamblea de los Accionistas como el órgano supremo de la sociedad con base en el artículo 178 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la cual acuerda y ratifica todos los actos y operaciones que se lleven a cabo en su interior; asimismo sus resoluciones son cumplidas por el Consejo de Administración y sus decisiones son tomadas conforme a lo establecido en la LGSM, los estatutos sociales, la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y normatividad aplicable y vigente.

Entre las obligaciones y facultades de la Asamblea se encuentra el de nombrar al Consejo de Administración y a los Comisarios.

La Convocatoria para las asambleas podrá hacerse por el Consejo de Administración, el Presidente o Secretario de este o por los Comisarios:

### Asamblea de Accionistas

- I. Discutir, aprobar o modificar el informe de los administradores, to mando en cuenta el informe de los Comisarios, y tomar las medidas que juzgue oportunas.
- II. En su caso, designar el Consejo de Administración y los Comisarios.
- III. Determinar los emolumentos correspondientes a los miembros del consejo y Comisarios, cuando no hayan sido fijados en los estatutos.
- IV. Proporcionar un seguro de "Directors & Officers" a los miembros del Consejo de Administración y a los funcionarios con su responsabilidad.



## Asamblea Extraordinaria de Accionistas



- I** Prórroga de la duración de la sociedad
- II** Disolución anticipada de la sociedad
- III** Aumento o reducción del capital social
- IV** Cambio de objeto de la sociedad
- V** Cambio de nacionalidad de la sociedad
- VI** Transformación de la sociedad
- VII** Fusión con otra sociedad
- VIII** Emisión de acciones privilegiadas
- IX** Amortización por la sociedad de sus propias acciones y emisión de acciones de goce
- X** Emisión de Bonos
- XI** Cualquier otra modificación del contrato social
- XII** Los demás asuntos para los que la Ley o el contrato social.

## III. GOBIERNO CORPORATIVO

### Del sistema de Gobierno Corporativo

#### Descripción del Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución, vinculado a su perfil de riesgo

El Sistema de Gobierno Corporativo de Zurich está constituido de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con base al volumen de operaciones; a la naturaleza y complejidad de las actividades, considerando el establecimiento y verificación del cumplimiento de políticas y procedimientos en materia de Administración Integral de Riesgos, Auditoría y Contraloría Interna, Función Actuarial y Contratación de Servicios con Terceros.

Considera una estructura organizativa transparente y apropiada, constituye una clara y adecuada distribución de funciones, establece mecanismos eficaces para garantizar la oportuna transmisión de la información.

La estructura de Gobierno Corporativo de Zurich se constituye primordialmente por los siguientes órganos de gobierno:

1. Asamblea de Accionistas.
2. Consejo de Administración.
3. Comité de Comunicación y Control.
4. Comité de Reaseguro.
5. Comité de Auditoría.
6. Comité de Inversiones.

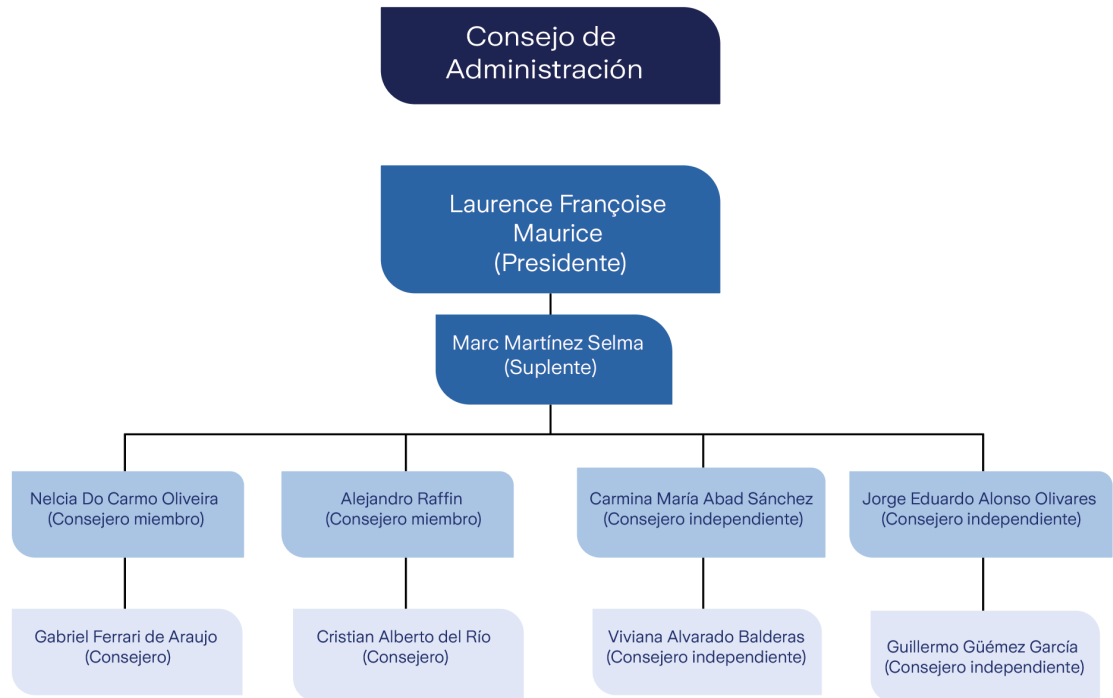
#### Cambios en el sistema de gobierno corporativo ocurridos durante el año

Los cambios ocurridos durante el 2025 relacionados a movimientos de funcionarios ocurrieron en las áreas de presupuestos, legal, comercial, estrategia y clientes, marketing, suscripción, y tecnologías de la información.



## Estructura del Consejo de Administración

Zurich cuenta con un Grupo de Consejeros Independientes conformado por 3 integrantes quienes tienen participación activa dentro de los Comités de Auditoría e Inversiones.



## Estructura Corporativa del Grupo Empresarial

Zurich Insurance Group Ltd es una empresa aseguradora internacional con alrededor de 65,000 empleados, que ofrecen sus servicios a clientes de más de 200 países y territorios de todo el mundo.

Zurich Insurance Group Ltd cotiza en la SIX Swiss Exchange, la posición capital del grupo es muy importante.

## Criterios ASG considerados conforme al sistema de gobierno corporativo en términos de las políticas aprobadas para tal efecto

Zurich decidió integrar la búsqueda de activos que tengan relevancia en cuestiones ASG y que permita contribuir a fomentar prácticas que tengan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Para ello, Investment Management México ha designado a un responsable encargado de identificar posibles instrumentos de inversión, evaluando su desempeño ASG y su alineación los objetivos de inversión (Riesgo / Rendimiento).

## Política de remuneraciones de Directivos Relevantes

En Zurich se han establecido políticas y procedimientos para operar las compensaciones y beneficios para toda su fuerza laboral, y de igual forma para la determinación de las remuneraciones de sus Funcionarios Relevantes.

## Requisitos de idoneidad

En Zurich la selección idónea de su Alta Dirección, considera que a sus Consejeros, Director General, Directores y Subdirectores, candidatos a ocupar puestos relevantes en la organización, se les someta a las siguientes pruebas: evaluación, verificación de calidad y capacidades técnicas basadas en sus estudios profesionales, y/o de la opinión razonada del Director General.



### Participantes

- Consejeros (Miembros e Independientes)
- Funcionarios



### Pruebas

- Evaluación de conocimientos financieros, legales y administrativos
- Verificación de calidad
- Capacidades Técnicas
- Y/u Opinión Razonada del Director



### Requisitos

- Mínimo 5 años de experiencia en puestos de alto nivel de decisión
- Honorabilidad comprobable
- Historial crediticio impecable

## Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR)

### Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos

Zurich cuenta con un sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR) como parte del sistema de Gobierno Corporativo, el cual comprende, de manera clara y explícita los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos consistentes con el plan de negocios de Zurich, e incluye los procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a los que Zurich se encuentra expuesta, tanto de manera individual como integrada.

El sistema AIR cumple con la regulación actual e incorpora los riesgos definidos para calcular el RCS. Además, considera cualquier otro riesgo identificado que no esté incluido en ese cálculo, incluyendo aquellos relacionados con el Grupo Zurich y sus operaciones. Asimismo, integra la gestión de factores ambientales, sociales y de gobierno (ASG), siguiendo las políticas aprobadas para este propósito.

El Consejo de Administración es el máximo responsable de aprobar el sistema AIR, así como de supervisar, a través del Director General y de las instancias de gobierno correspondientes, su adecuado establecimiento, implementación y funcionamiento, asegurando que dicho sistema sea consistente con el perfil de riesgo, el apetito de riesgo y la estrategia de negocio de la Institución.

El sistema AIR forma parte de la estructura organizacional de la compañía y está diseñado para apoyar los procesos de toma de decisiones, proporcionando información oportuna y confiable sobre los riesgos relevantes, así como para proteger el capital de la Institución frente a exposiciones que excedan los límites de tolerancia establecidos. Estos límites definen la máxima disposición y capacidad que Zurich tiene para asumir riesgos, de manera global y por tipo de riesgo, considerando las acciones de gestión y mitigación implementadas. Asimismo, el sistema AIR se encuentra sustentado en un sistema eficiente de control interno.

Como parte del sistema AIR, el Área de Administración Integral de Riesgos, en coordinación con las demás áreas de la compañía, desarrolla e implementa metodologías para identificar, evaluar, administrar, monitorear y mitigar los distintos tipos de riesgos. Dicho monitoreo se realiza de manera periódica (mensual, trimestral, semestral o anual), contrastando las exposiciones contra los límites de tolerancia aprobados, y elevando, a través del sistema de Gobierno Corporativo, cualquier desviación o brecha relevante que exceda dichas tolerancias.

El responsable del Área de Administración Integral de Riesgos es designado por el Consejo de Administración y cuenta con independencia funcional, autoridad suficiente y acceso directo a dicho órgano y a sus comités. Asimismo, es responsable de reportar periódicamente el perfil de riesgo de la Institución, el grado de cumplimiento del apetito de riesgo y la efectividad del sistema AIR y del marco de control.

El sistema AIR se encuentra integrado al modelo de tres líneas de defensa de la compañía, cuyo propósito es asegurar que los riesgos a los que se enfrenta la Institución sean adecuadamente identificados, evaluados y gestionados por los responsables correspondientes, fortaleciendo así la disciplina de riesgos y el esquema de control interno.

El responsable del Área de Administración Integral de Riesgos es designado por el Consejo de Administración y cuenta con independencia funcional, autoridad suficiente y acceso directo a dicho órgano y a sus comités. Asimismo, es responsable de reportar periódicamente el perfil de riesgo de la Institución, el grado de cumplimiento del apetito de riesgo y la efectividad del sistema AIR y del marco de control.

El sistema AIR se encuentra integrado al modelo de tres líneas de defensa de la compañía, cuyo propósito es asegurar que los riesgos a los que se enfrenta la Institución sean adecuadamente identificados, evaluados y gestionados por los responsables correspondientes, fortaleciendo así la disciplina de riesgos y el esquema de control interno.



## Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR)



Los riesgos que no se encuentran comprendidos en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), en caso de identificarse, serán medidos, monitoreados y reportados.

## Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

La estructura organizacional del sistema de AIR asegura que todas las exposiciones a los riesgos definidos sean detectados y atendidos de forma oportuna de manera independiente a las áreas operativas de acuerdo con la estrategia de la compañía.

El sistema de AIR está documentado en el Manual de Administración Integral de Riesgos donde se definen los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías de la gestión de riesgos. Se definen y categorizan los riesgos a los que Zurich se encuentra expuesta, así como los límites de exposición por tipo de riesgo considerando niveles preventivos y acciones de mitigación ante cualquier desviación.

## Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

Como parte del sistema de administración de riesgos, la compañía da seguimiento a distintos riesgos no contemplados en el cálculo del RCS, incluyendo aquellos que se derivan de la relación y operación con el Grupo, considerando, adicionalmente la interacción con factores ASG, de acuerdo con la regulación vigente. El monitoreo de estos riesgos se hace principalmente a través de indicadores de riesgo que forman parte de los reportes periódicos del Área de Administración de Riesgos.

Entre estos riesgos se encuentran, pero no se limitan a:

- Riesgos de Ciberseguridad
- Riesgos estratégicos
- Riesgos de proyectos
- Riesgos reputacionales, regulatorios y de personas

Asimismo, se lleva un seguimiento trimestral a la liquidez del portafolio mediante métricas cuantitativas basadas en la metodología de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), y en las dinámicas de flujos esperados de ingresos y egresos.

## Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes

El área de Administración de Riesgos genera reportes periódicos para dar seguimiento de manera oportuna a la exposición de riesgo por parte de las áreas relevantes de la compañía. Los reportes son:

### Reportes periódicos de la administración de riesgos



#### A las Áreas Operativas y Director General:

En el Comité de Riesgos y Control:

- Sobre la exposición al riesgo asumida por la compañía y sus posibles implicaciones en el cálculo del RCS.
- El nivel de desempeño de los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración.



## 2

### Al Consejo de Administración Trimestralmente:

Se informa de manera TRIMESTRAL un reporte que contiene:

- La exposición al riesgo global, por área de operación y tipo de riesgo.
- El grado de cumplimiento de los límites, apetito de riesgo, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
- Los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como de la Prueba de Solvencia Dinámica cuando así corresponda.
- Los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos de la administración integral de riesgos, así como de las evaluaciones a los sistemas de medición de riesgos.
- Los casos en los que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos y sus correspondientes medidas correctivas.

## 3

### Al Consejo de Administración Anualmente:

- Mediante la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) se informa:
- El nivel de cumplimiento de la compañía de los límites, objetivos, políticas y procedimientos contenidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos.
- Un análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración y su estrategia comercial, incluyendo la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia con base en la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica.
- El cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, RCS y capital mínimo pagado, según corresponda, previstos en la LISF y en la CUSF.
- El grado en que su perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS.
- Una propuesta de medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, se detecten como resultado de la realización de la ARSI.



Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial

La información de los riesgos de la compañía hacia el Grupo Empresarial está sustentada en su marco global de gestión de riesgos, en el que se establece que el país es responsable de identificarlos, cuantificarlos, gestionarlos y reportarlos.

### **Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)**

#### **Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración del ARSI se integra en los procesos de la Institución**

La ARSI es el conjunto de procesos y procedimientos utilizados para identificar, evaluar, monitorear, gestionar y reportar los riesgos a corto y largo plazo que Zurich enfrenta o puede enfrentar, así como para determinar los fondos propios necesarios que aseguran que las necesidades globales de solvencia están cubiertas en cualquier momento.

El resultado de estos procesos y procedimientos es la base principal para el reporte de la ARSI. La preparación de este reporte es el resultado de cooperación entre varias funciones, incluyendo Administración de Riesgos, Tesorería, Inversiones, Finanzas, Legal, Reaseguro, Actuaría y otros.

Estos procesos y procedimientos están incorporados en el sistema de AIR de Zurich.

#### **Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la Institución**

El Oficial de Riesgos es el responsable de presentar anualmente al consejo de Administración el informe de la ARSI para sus comentarios sobre las deficiencias detectadas y las acciones propuestas que deberán ser atendidas.



## Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos

Las necesidades globales de solvencia se monitorean con base en los análisis que la compañía hace del Índice de Solvencia, definido como cociente de los Fondos Propios Admisibles sobre el Requerimiento de Capital de Solvencia el cual es calculado utilizando el Sistema de Cálculo proporcionado por la CNSF. A partir de este análisis se determina la estrategia para la gestión del capital excedente, que puede incluir pago de dividendos a accionistas, aumento o disminución de capital, entre otros.

También se consideran los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica, la cual considera escenarios de estrés, tanto regulatorios como internos, y permite determinar márgenes prudenciales de capital adicionales al RCS, con el objetivo de mantener la solvencia de la compañía en niveles adecuados, de acuerdo con el perfil de riesgos de la compañía”.

### Componentes clave de la ARSI

La piedra angular de la ARSI es la evaluación del perfil actual de riesgo, así como una evaluación de los requerimientos de capital regulatorios, incluyendo:

- Apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y monitoreo de los límites (por tipo de riesgo).
- Posición de la solvencia regulatoria bajo condiciones actuales y prueba de solvencia dinámica.
- Cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, RCS y capital mínimo pagado.

Las evaluaciones de riesgo, capital y conclusiones derivadas son usadas para el proceso de toma de decisiones, incluyendo el desarrollo del plan de negocio de la compañía.

Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.



## Sistema de Contraloría Interna

El Sistema de Contraloría Interna es responsabilidad del Director General y con ayuda de la primera y segunda línea de defensa se refuerza la cultura de control interno en todas las áreas de la compañía, dando seguimiento a las acciones del propio sistema e informando al Comité de Auditoría sobre el ambiente de control interno, quien, a su vez, informa al Consejo de Administración.

El sistema de contraloría integra revisiones internas, externas, evaluaciones de control interno y autoevaluaciones que, en conjunto, aseguran un nivel de efectividad adecuado. Estas actividades se realizan con fundamento en el marco normativo aplicable, tanto regulatorio como corporativo, y mediante el uso de las herramientas y metodologías definidas por el propio sistema de Control Interno. Lo anterior garantiza una supervisión efectiva, la correcta documentación y el seguimiento oportuno de los hallazgos y acciones derivadas, en cumplimiento con lo establecido en la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración.

Nuestra responsabilidad como compañía es cumplir con la estrategia corporativa madurando el control interno, así como la identificación de áreas de oportunidad y la ejecución de los planes de acción en tiempo y forma.



## Auditoría Interna

Zurich cuenta con un área de Auditoría Interna y conformada por un equipo permanente, encargada de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa.

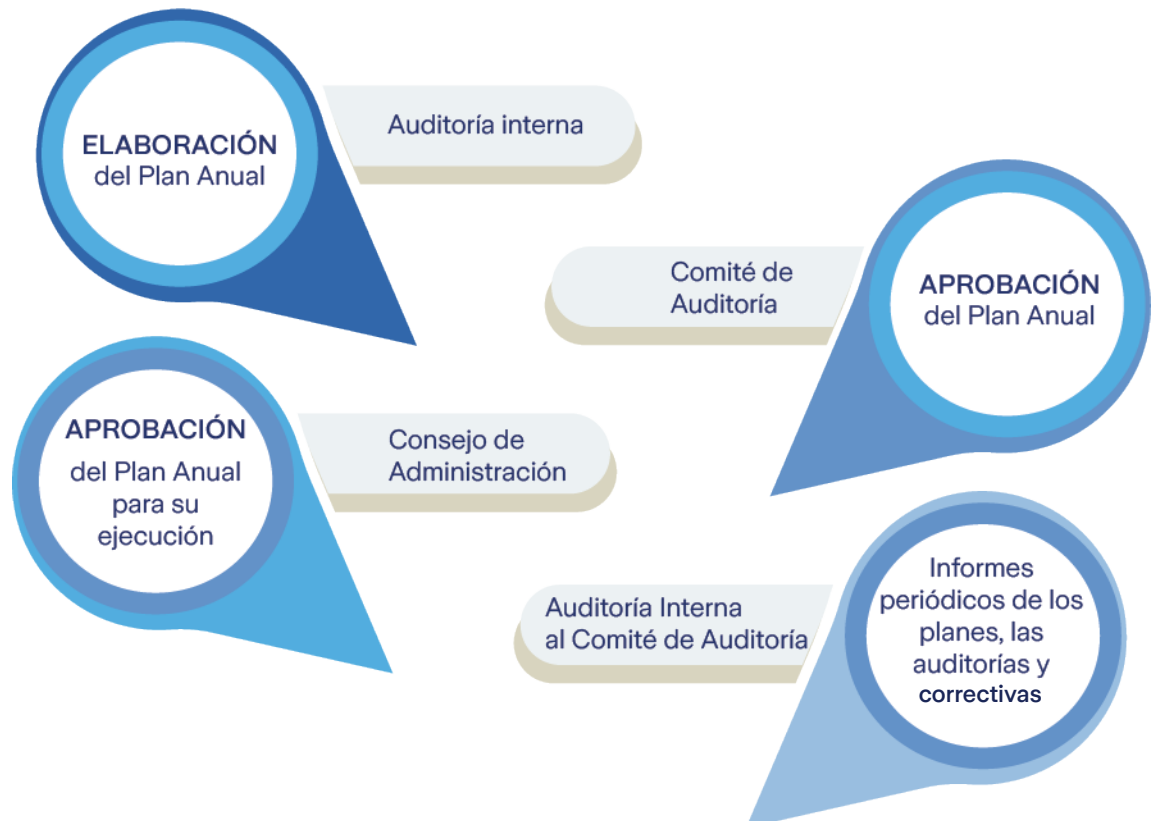
Un enfoque de tres líneas de defensa, definido a nivel Grupo, rige la estructura de administración del riesgo de Zurich, de manera que los riesgos estén claramente identificados, reconocidos y gestionados. La función de Auditoría Interna se ubica en la tercera línea de defensa y provee aseguramiento independiente respecto a la efectividad del marco de administración y control de riesgos de la empresa.

La función de Auditoría Interna es objetiva e independiente de las áreas operativas y es efectuada por un área específica que forma parte de la estructura organizacional de las Compañías. Para asegurar su independencia, todo el personal del área de Auditoría Interna reporta, a través del responsable local de Auditoría Interna al Regional de Auditoría Interna. El responsable local de Auditoría Interna es supervisado por el Director Regional de Auditoría Interna y reporta funcionalmente al Comité de Auditoría

Ningún empleado de Auditoría Interna reporta a, o es responsable de alguna otra función o área dentro de las Compañías.

Para asegurarnos la independencia y objetividad, cada miembro del área de Auditoría Interna debe presentar su declaración de objetividad y no conflicto de interés al momento de integrarse al equipo de auditoría interna, y luego anualmente en el primer trimestre de cada año.

## Proceso de Auditoría Interna



## Función Actuarial

En Zurich, la función actuarial es desempeñada por personas con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística.

Las políticas y manuales en materia de función actuarial se revisan al menos una vez al año y son modificadas por cambios o reformas que se originen en la legislación vigente o en el proceso operativo de Zurich.



### Responsabilidades Fundamentales:

- Calcular y reportar o dar opinión al Consejo de Administración en materia de suficiencia de reservas técnicas, suscripción y seguro.
- Fortalecer la relación con otros actores del Gobierno Corporativo, tales como: Administración de Riesgo y Suscripción.

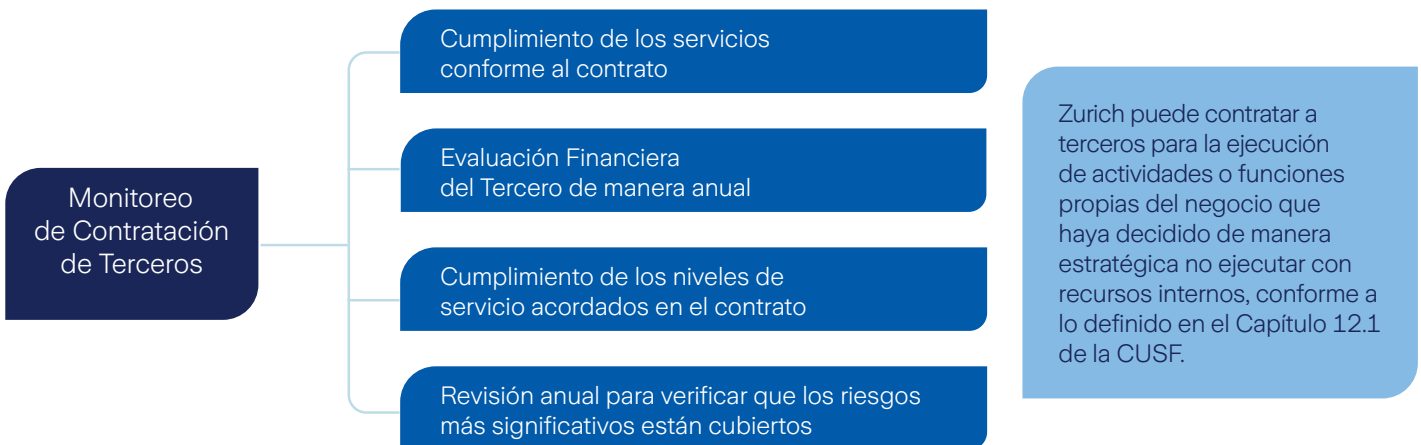
## De la contratación de Servicios con Terceros

Zurich cuenta con una Política de contratación externa para asegurar que las negociaciones con terceros cumplan con todos los lineamientos establecidos, en apego a las mejores prácticas internacionales y del Grupo.

### Visión General de los Procesos en la contratación externa



Zurich controla este tipo de contrataciones a través de las áreas responsables de cada contrato, el proceso se lleva a cabo por medio de una evaluación transparente que asegura el cumplimiento de los requerimientos regulatorios, así como dando seguimiento a éstos durante el ciclo de vida de cada uno.



## IV. PERFIL DE RIESGOS

### De la exposición al riesgo

#### Sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución

El cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia que Zurich determina, se realiza bajo la fórmula general establecida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas prevista en el artículo 236 de la LISF, de la cual se desagregan los siguientes riesgos:

#### Riesgos Técnicos de Seguros

<b>Riesgo por la Suscripción en los Seguros de Daños</b>	Refleja el riesgo derivado de la suscripción y posterior atención de los siniestros cubiertos, incluyendo la valuación por riesgos de primas y reservas.
<b>Riesgo Catastrófico</b>	Refleja el riesgo derivado de la suscripción de seguros de Terremoto, Huracán, y Otros riesgos Hidrometeorológicos, el cual mide la pérdida probable en consecuencia por eventos extraordinarios y de gran magnitud.
<b>Riesgo por la Suscripción en los Seguros de Accidentes y Enfermedades</b>	Refleja el riesgo derivado de la suscripción y posterior atención de los siniestros cubiertos, incluyendo la valuación por riesgos de primas y reservas.
<b>Riesgo por la Suscripción en los Seguros de Vida</b>	Refleja el riesgo derivado de la suscripción para la atención de los siniestros cubiertos, incluyendo la valuación por riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración, caducidad, conservación, y rescate de pólizas.

#### Riesgos Financieros

<b>Riesgo de mercado</b>	Refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos de la institución, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
<b>Riesgo de descalce entre activos pasivos</b>	Reflejará la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

#### Riesgos de Contraparte

Estima la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores. Principalmente, este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito.

## Riesgo Operativo

Refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos administrativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la institución.

El detalle se encuentra en el Sección B del apartado cuantitativo del RSCF. Zurich monitorea de forma oportuna y continua la naturaleza de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta.

### Forma en la que la compañía administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

El área de Administración de Riesgos, para la identificación de actividades que puedan originar riesgos operativos, utiliza los análisis de escenarios con la primera línea de defensa quien posee conocimiento del proceso, experiencia en la compañía, el conocimiento del sector y la ocurrencia de eventos anteriores.

También considera el soporte documental de los marcos de riesgo y control, informes de auditoría interna/

externa, diagnósticos y evaluaciones del área de Control Interno, entorno económico, competitivo y requerimientos de reguladores locales. Los riesgos operativos que se identifiquen con lo anterior, será la información que el área de Administración de Riesgos considera para los procesos de medición y monitoreo.

### Riesgos de entidades aseguradoras en el extranjero

El Grupo mide regularmente y cuantifica los riesgos materiales a los que está expuesto. El riesgo con el Grupo es gestionado en su marco de administración de capital y liquidez. La política de Zurich está definida con el objetivo de mantener el capital consistente con una calificación de fortaleza financiera "AA" para el Grupo.

Grupo Zurich gestiona su capital para maximizar el valor en beneficio de los accionistas a largo plazo manteniendo la fortaleza financiera dentro de su rango meta 'AA' y el cumplimiento de los requisitos normativos, la solvencia y la agencia de calificación. En particular, los esfuerzos de grupo para administrar su capital de manera que el mismo Grupo y todas sus entidades reguladas cumplen con los requerimientos de capital regulatorios pertinentes.

### Concentración del Riesgo

El riesgo de concentración al que la compañía está expuesta, es aquel que reflejará las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de sus activos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica



## La concentración de riesgos de suscripción

Los riesgos de suscripción están equilibrados para beneficiarse de la diversificación y la eficiencia de la cartera. Se evitan los riesgos de concentración a través de limitar la exposición de varias coberturas en un mismo riesgo, varios riesgos en un mismo evento o alta exposición con un reasegurador.

Para ZAM, la compañía monitorea de manera trimestral los riesgos de concentración por sumas aseguradas y primas emitidas por ramo puro; prima emitida y siniestros ocurridos por zona geográfica y por ramo.

## Mitigación del Riesgo

El área de Administración de Riesgos informa al Oficial de aquellos límites excedidos y riesgos que afecten de forma relevante a la compañía, con el objetivo de analizar en conjunto con el dueño del proceso las causas que los originaron y establecer planes de acción que mitiguen el riesgo. Lo anterior se informa al Director General y al Consejo de Administración.

Los planes de acción evitan que el riesgo se siga materializando o se materialice, reducir su frecuencia y vulnerabilidad a través de controles que se aplicarán sobre las causas de los riesgos identificados. Los planes de acción se plantean en términos de costo/ beneficio, combinándolos de la mejor forma para que la compañía fortalezca sus procesos y cumpla con los objetivos estratégicos.

Los planes de acción son presentados en el Comité de Riesgos y Control y el área de Administración de Riesgos da seguimiento a la implementación de las acciones según se requiera.

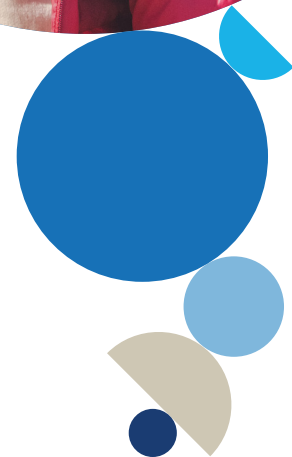
Los contratos de reaseguro tienen como objetivo evitar la sobreexposición de los riesgos y fomentar la diversificación de los mismos a través de su colocación con compañías reaseguradoras, ofreciendo estabilidad y solvencia a la compañía y optimización de la eficiencia del capital.

Por otro lado para los riesgos que se encuentran fuera del apetito preferente, la compañía tiene que suscribirlos dentro de negociaciones especiales, reasegurándolos en su totalidad.

## Descripción General de la Mitigación del Riesgo

### Empleo del Reaseguro

Los riesgos de suscripción están equilibrados para beneficiarse de la diversificación y la eficiencia de la cartera. Se evitan los riesgos de concentración a través de limitar la exposición de varias coberturas en un mismo riesgo, varios riesgos en un mismo evento o alta exposición con un reasegurador.





### Optimización del costo neto

La colaboración de los programas de Reaseguro siempre está sujeta a mantener una política permanente de optimización del costo neto de Reaseguro, desarrollando el nivel de competencia de Zurich con el Respaldo de Reaseguradores de Primer Nivel.

### Sensibilidad al riesgo

En Zurich, las principales variables que tienen efecto sobre el requerimiento de capital en cada uno de los riesgos que son cuantificados en la Fórmula General, son los siguientes:





## Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización

Capital Social: El capital social está dividido en acciones Series “E” y “M”, las cuales otorgan los mismos derechos y obligaciones e igual participación en el capital social y en los dividendos. Cuando menos el 51% del capital social está representado por acciones de la Serie “E” y el 49% restante del capital social está representado indistinta o conjuntamente, por acciones Serie “E” y “M”.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie “E” deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la CNSF.

La totalidad de las Acciones Serie “E” deberán ser propiedad en todo momento de una institución financiera del exterior, directa o indirectamente, o de una sociedad controladora filial, y sólo podrán enajenarse previa autorización de la Comisión, observando en lo conducente lo establecido en el artículo 80 de la Ley.

## Las Acciones Serie “M”, estarán sujetas a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley

El importe del capital pagado con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro. Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

## V. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA

### De los activos

La posición en inversiones en valores en títulos de deuda, de cada categoría, se compone de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2025					
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Dividendos	Deterioro	Total
<b>TÍTULOS DE DEUDA</b>						
Valores gubernamentales						
Instrumentos Financieros Negociables	9,581	230	42	-	-	9,853
Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	5,505,815	94,378	57,084	-	(3,455)	5,653,822
	<b>5,515,396</b>	<b>94,608</b>	<b>57,126</b>	<b>-</b>	<b>(3,455)</b>	<b>5,663,675</b>
Valores de empresas privadas con tasa conocida:						
Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	1,890,870	34,574	44,178	-	(1,359)	1,968,263
Sector financiero	448,036	13,682	9,152	-	(282)	470,588
Sector no financiero	1,442,834	20,892	35,026	-	(1,077)	1,497,675
	<b>1,890,870</b>	<b>34,574</b>	<b>44,178</b>	<b>-</b>	<b>(1,359)</b>	<b>1,968,263</b>
<b>TÍTULOS DE CAPITAL</b>						
Instrumentos Financieros Negociables	89,623	15,893	-	-	-	105,516
Sector financiero	34,120	4,062	-	-	-	38,182
Sector no financiero	55,503	11,831	-	-	-	67,334
Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	<b>65,066</b>	<b>14,395</b>	-	-	-	<b>79,461</b>
Sector financiero	-	-	-	-	-	-
Sector no financiero	65,066	14,395	-	-	-	79,461
	<b>154,689</b>	<b>30,288</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>184,977</b>
En valores extranjeros	132,932	41,533	-	-	-	174,468
Instrumentos Financieros Negociables	4,806	(2,588)	-	3	-	2,221
Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	128,126	44,120	-	-	-	172,246
	<b>132,932</b>	<b>41,533</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>174,467</b>
<b>VALORES RESTRINGIDOS</b>						
Disponibles para su venta	-	-	-	-	-	-
Instrumentos Financieros Negociables	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
Total inversiones en valores	<b>7,693,886</b>	<b>201,002</b>	<b>101,304</b>	<b>3</b>	<b>(4,814)</b>	<b>7,991,382</b>
<b>DEUDOR POR REPORTO</b>						
Instrumentos Financieros Negociables	231	-	-	-	-	231
<b>CARTERA DE CRÉDITO - NETO</b>						
	<b>17,095</b>					<b>17,095</b>
<b>Total Inversiones</b>	<b>7,711,212</b>	<b>201,002</b>	<b>101,304</b>	<b>3</b>	<b>(4,814)</b>	<b>8,008,707</b>

\* Cifras en miles de pesos

## Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia

**Caja y bancos:** Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

**Deudor por primas:** Representa saldos de primas de seguros. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedida relativa.

**Otros deudores:** Representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

**Reaseguradores y Reafianzadores:** Las operaciones realizadas con reaseguradores o reafianzadores, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro o reafianzamiento según el caso, previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión.

Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores y reafianzadores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas mensualmente por la Institución, que incluyen Primas cedidas y comisiones y siniestros.

**Mobiliario y equipo:** Se consideran a su costo de adquisición y netos de su depreciación acumulada.

**Activos intangibles:** Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan a su costo histórico y neto de su amortización.

## La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico

En la estructura de la cartera de inversión los activos se invierten en las clases aprobadas y establecidas en la regulación local en apego a la Política de Inversión. Los nombres ahora son: Instrumentos Financieros Negociables e Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender.

Las Inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda; ambas clasificaciones inicialmente se registran a su costo de adquisición.

Posteriormente, se valúan utilizando precios actualizados para valuación, proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valor carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios".

Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valúan al costo de adquisición.



La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como Instrumento Financiero para Cobrar o Vender requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión.

## De las reservas Técnicas

Zurich mantiene el análisis de estadísticas y resultados cuantitativos periódicamente, si usted desea acceder a dicha información, favor de ingresar a: VIII. Anexo de Información Cuantitativa.

## Determinación de las reservas técnicas

En Zurich el cálculo de las reservas técnicas es realizado en apego a la normatividad vigente y a las metodologías descritas en las notas técnicas registradas ante la CNSF. A continuación, se describe brevemente las metodologías y supuestos utilizados para cada uno de los tipos de reservas, diferenciando entre los ramos de Vida y Daños.

## Reserva de Riesgos en Curso de los Seguros de Vida y Accidentes y Enfermedades (AyE)

Es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo, los cuales se calculan por separado bajo las siguientes consideraciones:

## Mejor Estimador de las Obligaciones Futuras por concepto de riesgo de los Seguros de Vida y AyE

- Es calculado con base en proyección de flujos de siniestralidad, gastos de administración, gastos de adquisición, primas y rescates.
- En su mayoría, los supuestos utilizados para la proyección mencionada son sectoriales y fueron publicados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas o por la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

## Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y no Reportados de los Seguros de Vida y AyE

- Es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo, los cuales se calculan por separado bajo las siguientes consideraciones.

## Mejor Estimador por Concepto de Riesgo de los Seguros de Vida y AyE

- Se calcula mediante una metodología conocida como Bootstrap de factores aplicada a la estadística propia de Zurich de los últimos 20 trimestres, dicho método se basa en estimar la siniestralidad última mediante la generación de diferentes escenarios con base en el remuestreo de los factores de desarrollo.

## Margen de Riesgo de los Seguros de Vida y AyE

- Es la cantidad que resulte de multiplicar la tasa de costo neto de capital, por la correspondiente base de capital por la duración correspondiente.



## Mejor Estimador por concepto de riesgo de los Seguros de Accidentes y Vida

Es el producto de la prima no devengada del ramo por el factor de siniestralidad BEL correspondiente, esto conforme los factores publicados por el regulador. Esto conforme los lineamientos de la metodología estatutaria, dada en el 5.3 de la CUSF

En el caso de las primas emitidas por anticipado y las anualidades futuras de pólizas multianuales, se calcula el mejor estimador como el monto bruto de la prima restándole los costos de adquisición registrados contablemente al momento de emisión.

## Mejor Estimador por concepto de gasto de Administración de los Seguros Accidentes y Vida

- Se obtiene de aplicar el % de gasto de administración a la prima no devengada. Dicho % de administración se determina mediante el porcentaje de mercado publicado por el regulador, de acuerdo al 5.3 de la CUSF.

## Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y no Reportados de los Seguros de Vida para el negocio de Affinity

- Es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo, los cuales se calculan por separado bajo las siguientes consideraciones.

## Mejor Estimador por Concepto de Riesgo de los Seguros Accidentes y Vida

- Se calcula utilizando la prima devengada de cada uno de los últimos cinco años. A estas cinco observaciones, se les aplica el factor de siniestralidad y factor de devengo, proporcionados por el regulador conforme la CUSF 5.3. El resultado de este concepto es la suma de las cinco observaciones multiplicando por los factores correspondientes.

## Margen de Riesgo de los Seguros de Vida para el negocio de Affinity

- Es la cantidad que resulte de multiplicar la tasa de costo neto de capital, por la correspondiente base de capital por la duración correspondiente.

## Reserva de Riesgos en Curso de los Seguros de Daños

- Es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo, los cuales se calculan por separado bajo las siguientes consideraciones.

## Mejor Estimador por concepto de riesgo de los Seguros de Daños excluyendo riesgos catastróficos

- Es el producto de la prima no devengada del grupo homogéneo por el Índice de Siniestralidad promedio, calculado mediante la simulación de los desarrollos futuros de la Siniestralidad a partir de la estadística observada de Zurich de los últimos 10 años.
- En el caso de las primas emitidas por anticipado y las anualidades futuras de pólizas multianuales, se calcula el mejor estimador como el monto bruto de la prima restándole los costos de adquisición registrados contablemente al momento de emisión.



## Mejor Estimador por concepto de gasto de Administración de los Seguros de Daños excluyendo riesgos catastróficos

Se obtiene de aplicar el % de gasto de administración a la prima no devengada.

Dicho % de administración se determina como el máximo del gasto de administración indicado en la nota técnica del producto y el valor de mercado.

## Mejor Estimador por concepto de Riesgos Catastróficos

Corresponde a la Prima de Riesgo No Devengada de los Ramos de terremoto y huracán y otros riesgos hidrometeorológicos valuada en los Sistemas de Simulación R Básica y RH-Mex respectivamente, proporcionados por la CNSF, mismos que debe ser alimentado con la información de las pólizas en vigor a la fecha de valuación con el detalle de las coberturas de estos ramos.

## Margen de Riesgo de los Seguros de Daños

Es la cantidad que resulte de multiplicar la tasa de costo neto de capital, por la correspondiente base de capital por la duración correspondiente

## Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y no Reportados

Es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo, los cuales se calculan por separado bajo las siguientes consideraciones.

## Mejor Estimador por Concepto de Riesgo de los seguros de Daños. Incluye Riesgos Catastróficos

Se calcula mediante una metodología conocida como Bootstrap-Mack aplicada a la estadística propia de Zurich de los últimos 10 años, que consiste en la simulación de los desarrollos futuros de la Siniestralidad mediante el remuestreo de los residuales observados.

## De otros pasivos

**Provisiones:** Representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más probabilidades de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se

registran bajo la mejor estimación de la Administración.

**Beneficios a empleados:** El pasivo reconocido en el balance general con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) en la fecha del estado de situación financiera. La OBD se calcula anualmente por especialistas externos de la Institución, utilizando el método de costo unitario proyectado.

**Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido:** El ISR causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como una partida reconocida directamente en capital contable

No se reporta ninguna información adicional



## VI. GESTIÓN DE CAPITAL

### De los fondos Propios Admisibles

#### Estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles por nivel

- Los Fondos Propios Admisibles que cubren el RCS se clasifican en los tres niveles a que se refieren las Disposiciones 7.1.6, 7.1.7, 7.1.8, 7.1.9 y 7.1.10 de la CUSF. Zurich calcula y monitorea los límites susceptibles de cubrir el RCS al cierre de cada período considerando que:
- Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no representen menos del 50% del RCS de esta Institución.
- Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 2 no excedan el 50% del RCS de esta Institución.
- Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no excedan el 15% del RCS de esta Institución

#### Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.

Cifras al 31 de diciembre de 2025 en miles de pesos

	Inversiones que cubren RT	FPA N1	FPA N2	FPA N3	Total FPA	Otros Pasivos	Total
Activo	14,500,442	99,547	430,100	110,234	15,140,323	5,951,058	21,091,381
Inversiones	7,959,745	31,465	2,532	0	7,993,742	17,497	8,011,239
Inversiones para Obligaciones Laborales	0	0	0	0	0	155,629	155,629
Disponibilidad	0	68,082	0	0	68,082	0	68,082
Deudores	4,103,542	0	25,279	10,756	4,139,577	2,039,467	6,179,044
Reaseguradores y Reafianzadores	2,437,155	0	194,542	99,478	2,731,175	2,151,418	4,882,593
Inversiones Permanentes	0	0	0	0	0	1,300	1,300
Otros Activos	0	0	207,747	0	207,747	1,585,747	1,793,494

Cobertura Base de Inversión (BI)	
Total Activos afectados BI RT	14,500,442
Base de Inversión	13,321,593
Sobrante BI RT	1,178,849

Cobertura de Otros Pasivos	
Total Activos afectados a OP	5,951,058
Otros Pasivos	5,808,699
Sobrante de Otros Pasivos	142,359

Fondos propios admisibles que cubren RT	
FPA N1	1,277,958
FPA N2	430,100
FPA N3	110,234
Total	1,818,292
RCS	931,749
Margen de Solvencia	886,543

## Objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución

La principal política sobre administración de fondos se encuentra en la Política de Inversión aprobada por el consejo de administración.

## Cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles

No se presenta algún cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles con relación al período anterior.

## Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles

La Institución ha clasificado sus Fondos Propios Admisibles atendiendo a su naturaleza, seguridad, plazo de exigibilidad, liquidez y bursatilidad en los términos establecidos por la CNSF mediante disposiciones de carácter general y no presenta restricciones sobre los mismos.

## De los requerimientos de capital

Al 31 de diciembre 2025 el Capital pagado computable con el que cuenta la institución asciende a \$1,959,822 miles de pesos el cual representa un índice de cobertura de 12.53 respecto al capital mínimo pagado.

Para efectos del cálculo del RCS, se está utilizando la Fórmula General y sus respectivos parámetros, definidos en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Zurich mantiene el análisis de estadísticas y resultados cuantitativos periódicamente, si usted desea acceder a dicha información, favor de ingresar a: VIII. Anexo de Información Cuantitativa.

## Información cuantitativa sobre los resultados del RCS

De conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la LISF, el capital mínimo pagado con el que cuenta la Institución corresponde a los ramos de seguros, equivalentes en moneda nacional al valor de las UDI que determina la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Al 31 de diciembre 2025 el Capital pagado computable con el que cuenta la institución asciende a \$1,959,822 miles de pesos el cual representa un índice de cobertura de 12.53 respecto al capital mínimo pagado.

Para efectos del cálculo del RCS, se está utilizando la Fórmula General y sus respectivos parámetros, definidos en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Zurich mantiene el análisis de estadísticas y resultados cuantitativos periódicamente, si usted desea acceder a dicha información, favor de ingresar a: VIII. Anexo de Información Cuantitativa.

## Cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha (RSCF)

Comparando el ejercicio 2025 contra 2024, se tuvo un decremento de 3%.

Requerimiento de capital de solvencia (RCS)		
ZAM 2025	ZAM 2024	Var
931,749	964,465	-32,716

\*Cifras en miles de pesos mexicanos

## De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

En Zurich no se cuenta con diferencias, debido a que no se contempla un Modelo Interno, se está utilizando la Fórmula General y sus respectivos parámetros, definidos en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

## De la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

En el ejercicio 2025 Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V., presentó sobrante en el Margen de Solvencia por \$886,543

## Otra información

El 21 de abril del 2026, con número de PAC322-S0037-000098-20260416, se realizó la sustitución del Reporte Regulatorio Sobre los Estados Financieros RR7 Trimestral (RR7EFITR). La información contenida en el Reporte de Solvencia y Condición Financiera contempla esta actualización.



## VII. MODELO INTERNO

En Zurich se utiliza la Fórmula General y sus respectivos parámetros definidos en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas en lugar de un Modelo Interno. Esto permite a Zurich apearse a los organismos regulatorios del sector.

## VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Zurich comprometida con la transparencia de sus resultados cuantitativos y el cumplimiento de Solvencia, pone a disposición pública la información cuantitativa a efectos de supervisión, estadísticos, o cualquier otra consulta que se desee.

En Zurich, tú eres nuestra razón de ser





**SECCIÓN A. PORTADA**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

<b>Información General</b>	
Nombre de la Institución:	Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0037
Fecha de reporte:	31/12/2025
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Zurich Insurance Company Ltd
Institución Financiera del Exterior (IFE):	Zurich Insurance Company Ltd
Sociedad Relacionada (SR):	Zurich Insurance Company Ltd
Fecha de autorización:	08/09/1990
Operaciones y ramos autorizados	Vida
	Accidentes personales
	Gastos médicos
	Responsabilidad civil
	Marítimo y Transportes
	Incendio
	Terremoto y Riesgos Hidrometeorológicos
	Automóviles
	Crédito
	Diversos
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	N/A
<b>Requerimientos Estatutarios</b>	
Requerimiento de Capital de Solvencia	931.75
Fondos Propios Admisibles	1,818.29
Sobrante / faltante	886.54
Índice de cobertura	1.95
Base de Inversión de reservas técnicas	13,321.59
Inversiones afectas a reservas técnicas	14,500.44
Sobrante / faltante	1,178.85
Índice de cobertura	1.09
Capital mínimo pagado	156.36
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	1,959.82
Suficiencia / déficit	1,803.46
Índice de cobertura	12.53

**SECCIÓN A. PORTADA**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

<b>Estado de Resultados</b>					
	<b>Vida</b>	<b>Daños</b>	<b>Accs y Enf</b>	<b>Fianzas</b>	<b>Total</b>
Prima emitida	1,159.56	10,907.94	2,783.72		14,851.22
Prima cedida	216.48	5,072.24	127.47		5,416.19
Prima retenida	943.08	5,835.70	2,656.25		9,435.03
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	276.68	174.64	325.89		777.21
Prima de retención devengada	666.40	5,661.06	2,330.36		8,657.82
Costo de adquisición	281.87	2,059.65	704.70		3,046.22
Costo neto de siniestralidad	281.82	3,198.49	1,624.08		5,104.39
Utilidad o pérdida técnica	102.71	402.92	1.58		507.21
Inc. otras Reservas Técnicas	0.00	0.00	0.00		0.00
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.00	190.50	(28.27)		162.23
Utilidad o pérdida bruta	102.71	593.42	(26.69)		669.44
Gastos de operación netos	103.00	896.21	231.66		1,230.87
Utilidad o pérdida de operación	(0.29)	(302.79)	(258.35)		(561.43)
Resultado integral de financiamiento	39.10	467.88	104.02		611.00
Participación en el resultado de subsidiarias	0.00	0.00	0.00		0.00
Utilidad o pérdida antes de impuestos	38.81	165.09	(154.33)		49.57
Utilidad o pérdida del ejercicio	36.12	136.00	(160.33)		11.79

<b>Balance General</b>		
<b>Activo</b>		<b>Total</b>
Inversiones		8,011.24
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		155.63
Disponibilidad		68.08
Deudores		6,179.05
Reaseguradores y Reafianzadores		4,882.59
Inversiones permanentes		1.30
Otros activos		1,793.49
<b>Pasivo</b>		
Reservas Técnicas		13,321.59
Reserva para obligaciones laborales al retiro		205.40
Acreedores		2,587.88
Reaseguradores y Reafianzadores		1,535.64
Otros pasivos		1,479.78
<b>Capital Contable</b>		
Capital social pagado		2,139.99
Reservas		98.98
Superávit por valuación		139.51
Inversiones permanentes		0.00
Resultado ejercicios anteriores		(429.18)
Resultado del ejercicio		11.79
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0.00

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

### RCS por componente

- I Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
- II Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
- III Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
- IV Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
- V Por Otros Riesgos de Contraparte
- VI Por Riesgo Operativo

$RC_{TyFS}$

$RC_{PML}$

$RC_{TyFP}$

$RC_{TyFF}$

$RC_{OC}$

$RC_{OP}$

### Importe

714,707,919.73
0.00
0.00
0.00
1,089,316.22
215,952,124.95

### Total RCS

<b>931,749,360.90</b>
-----------------------

### Desglose $RC_{PML}$

- II.A Requerimientos
- II.B Deducciones

PML de Retención/RC

RRCAT+CXL

0.00
3,601,600,000.00

### Desglose $RC_{TyFP}$

- III.A Requerimientos
- III.B Deducciones

$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$

RFI + RC

0.00
0.00

### Desglose $RC_{TyFF}$

- IV.A Requerimientos
- IV.B Deducciones

$\sum RC_k + RCA$

RCF

0.00
0.00

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC<sub>TyFS</sub>) Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC<sub>TyFP</sub>) Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC<sub>TyFF</sub>)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC<sub>A</sub>.

**L<sub>A</sub> : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	<b>9,521,862,605.23</b>	<b>9,050,078,334.62</b>	<b>471,784,270.61</b>
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	<b>7,572,928,207.68</b>	<b>7,112,090,026.59</b>	<b>460,838,181.09</b>
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	5,603,306,704.21	5,270,192,852.97	333,113,851.24
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	1,969,621,503.47	1,829,241,466.13	140,380,037.34
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>	<b>407,336,116.16</b>	<b>293,973,466.40</b>	<b>113,362,649.76</b>
1) Acciones	79,460,949.12	47,762,254.31	31,698,694.81
i. Cotizadas en mercados nacionales	79,460,949.12	47,762,254.31	31,698,694.81
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	0.00	0.00	0.00
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	155,628,885.47	113,046,015.46	42,582,870.01
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	172,246,281.57	119,158,616.15	53,087,665.42
i. Denominados en moneda nacional	0.00	0.00	0.00
ii. Denominados en moneda extranjera	172,246,281.57	119,158,616.15	53,087,665.42
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	0.00	0.00	0.00
5) Instrumentos estructurados	0.00	0.00	0.00
<b>c) Títulos estructurados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido	0.00	0.00	0.00
<b>d) Operaciones de préstamos de valores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>	<b>44,252,432.68</b>	<b>32,720,140.25</b>	<b>11,532,292.43</b>
<b>f) Operaciones Financieras Derivadas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	<b>1,494,813,878.39</b>	<b>1,490,498,860.42</b>	<b>4,315,017.98</b>
<b>h) Inmuebles urbanos de productos regulares</b>	<b>2,531,970.32</b>	<b>2,345,757.92</b>	<b>186,212.40</b>
<b>i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
(RC<sub>TyFS</sub>)**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99,5% (VaR al 99,5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PMI}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PMI} = -\Delta REA_{PMI} = -REA_{PMI}(1) + REA_{PMI}(0)$$

**L<sub>P</sub>** : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P <sub>Ret(0)</sub>	P <sub>Ret(1)</sub> Var99,5%	P <sub>Ret(1)</sub> -P <sub>Ret(0)</sub>	P <sub>Ret(0)</sub>	P <sub>Ret(1)</sub> Var99,5%	P <sub>Ret(1)</sub> -P <sub>Ret(0)</sub>	IRR(0)	IRR(1) Var99,5%	IRR(1)-IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	<b>3.389.218.558,82</b>	<b>3.991.939.201,05</b>	<b>602.720.642,23</b>	<b>4.136.499.907,39</b>	<b>8.549.010.135,97</b>	<b>4.412.510.228,59</b>	<b>747.281.348,57</b>	<b>4.806.655.249,73</b>	<b>4.149.373.901,16</b>
<b>a) Seguros de Vida</b>	<b>497.343.042,05</b>	<b>632.577.756,06</b>	<b>135.234.714,01</b>	<b>583.498.266,86</b>	<b>737.650.776,76</b>	<b>154.152.509,91</b>	<b>86.155.224,81</b>	<b>180.254.797,80</b>	<b>94.099.572,99</b>
1) Corto Plazo	237.107.562,20	277.994.939,98	40.887.377,79	317.264.648,34	395.573.763,81	78.309.115,48	80.157.086,14	145.242.325,81	65.085.239,67
2) Largo Plazo	260.235.479,85	389.125.936,00	128.890.456,15	266.233.618,52	402.448.068,13	136.214.449,61	5.998.138,67	87.904.554,64	81.906.415,97
<b>b) Seguros de Daños</b>	<b>2.171.497.156,53</b>	<b>2.741.448.248,97</b>	<b>569.951.092,44</b>	<b>2.766.703.296,74</b>	<b>7.158.168.461,67</b>	<b>4.391.465.164,93</b>	<b>595.206.140,21</b>	<b>4.725.790.752,79</b>	<b>4.130.584.612,58</b>
1) Automóviles	1.545.618.287,23	1.870.268.269,92	324.649.982,69	1.574.084.575,97	1.887.284.846,02	313.200.270,05	28.466.288,74	33.593.800,10	5.127,511,36
i. Automóviles Individual	1.470.452.341,79	1.786.479.540,05	316.027.198,26	1.497.112.111,77	1.804.813,011,42	307.700.899,65	26.659.769,98	32.463.512,06	5.803.742,08
ii. Automóviles Flotilla	75.165.945,44	107.744.667,81	32.578.722,37	76.972.464,20	108.774.595,32	31.802.131,12	1.806.518,76	6.016.715,74	5.110.196,98
Seguros de Daños sin Automóviles	625.878.869,30	1.078.066.813,29	452.187.943,99	1.192.618.720,77	5.517.235.091,38	4.324.616.370,61	566.739.851,47	4.713.927.307,37	4.147.187.455,90
2) Crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3) Diversos	176.518.298,38	329.589.808,00	153.071.509,62	278.533.446,66	1.470.935.247,61	1.192.401.800,95	102.015.148,28	1.250.207.299,39	1.148.192.151,11
i. Diversos Misceláneos	93.004.180,20	115.634.686,69	22.630.506,49	126.407.218,78	902.737.951,53	776.330.732,75	33.403.038,58	826.324.190,60	792.921.152,02
ii. Diversos Técnicos	83.514.118,18	261.514.927,93	178.000.809,75	152.126.227,88	672.959.173,84	520.832.945,96	68.612.109,70	532.333.145,64	463.921.035,94
4) Incendio	85.700.751,65	220.660.524,52	134.959.772,87	126.153.109,29	3.191.869.797,41	3.065.716.688,12	40.452.357,64	3.089.138.429,79	3.048.686.063,15
5) Marítimo y Transporte	142.071.637,34	471.331.723,49	329.260.086,15	283.848.647,45	829.661.070,08	545.812.422,63	141.777.010,11	558.127.551,72	416.350.541,61
6) Responsabilidad Civil	221.588.181,93	506.731.809,25	285.143.627,32	504.083.517,37	1.358.789.691,41	854.706.174,04	282.495.335,44	996.763.137,62	714.267.802,18
7) Caución	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	<b>720.378.360,24</b>	<b>866.280.139,06</b>	<b>145.901.778,82</b>	<b>786.298.343,79</b>	<b>994.516.552,29</b>	<b>208.218.208,50</b>	<b>65.919.983,55</b>	<b>166.718.763,49</b>	<b>100.798.779,94</b>
1) Accidentes Personales	2.192.043,49	8.875.611,33	6.683.567,84	2.192.448,98	14.021.989,88	11.829.540,90	405,49	4.784.638,33	4.784.232,84
i. Accidentes Personales Individual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ii. Accidentes Personales Colectivo	2.192.043,49	8.875.611,33	6.683.567,84	2.192.448,98	14.021.989,88	11.829.540,90	405,49	4.784.638,33	4.784.232,84
2) Gastos Médicos	718.186.316,75	869.509.019,14	145.322.702,39	784.108.894,81	990.045.552,91	206.836.658,10	65.919.578,06	166.520.357,00	100.600.778,94
i. Gastos Médicos Individual	8.177.490,00	13.048.856,14	4.871.366,24	15.171.817,71	26.122.736,77	10.950.919,06	6.994.326,81	13.184.384,84	6.190.058,03
ii. Gastos Médicos Colectivo	710.008.825,85	854.267.873,63	144.259.047,78	768.934.077,10	971.452.593,27	202.518.516,17	58.925.251,25	157.207.929,18	98.282.677,93
3) Salud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
i. Salud Individual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ii. Salud Colectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Seguros de Vida Flexibles</b>									
Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99,5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99,5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99,5%	A(1)-A(0)
	0,00	0,00	0,00	149.409.640,33	201.217.153,93	51.807.513,60	149.409.640,33	201.217.153,93	51.807.513,60
Con garantía de tasa <sup>2</sup>	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0,5%	ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)/R) <sub>vo</sub>	P(0)	P(1) Var99,5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0,5%	-A(1)+A(0)
	-8.589.158,43	-12.140.381,54	3.551.223,11	8.589.158,43	12.140.381,54	3.551.223,11	0,00	0,00	0,00
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>									
Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99,5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)						
1) Agrícola y Animales	0,00	0,00	0,00						
2) Terremoto	0,00	0,00	0,00						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0,00	0,00	0,00						
4) Crédito a la Vivienda	0,00	0,00	0,00						
5) Garantía Financiera	0,00	0,00	0,00						
6) Crédito	0,00	0,00	0,00						
7) Caución	0,00	0,00	0,00						

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son aparte a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.  
2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros  
(  $RC_{T y FS}$  )**

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados  $L$ :

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**$L_{PML}$  : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)**

$REA_{PML}(0)$	$REA_{PML}(1)$ VAR 0.5%	$-REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$
161,843,399,093.76	161,762,477,394.21	80,921,699.55

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital para  
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable  
( RC PML )**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RC <sub>PML</sub>
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
<b>I</b> Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II</b> Terremoto	0.00	0.00	1,800,800,000.00	0.00
<b>III</b> Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0.00	0.00	1,800,800,000.00	0.00
<b>IV</b> Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>V</b> Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total RC<sub>PML</sub></b>				0.00

\* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

### **Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones ( $RC_{TyFP}$ )**

$$RC_{TyFP} = \max \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI - RC), 0 \}$$

$RC_{SPT}$	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos d	<b>(I)</b>	0.00
$RC_{SPD}$	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasi	<b>(II)</b>	0.00
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	<b>(III)</b>	0.00
RC	Saldo de la reserva de contingencia	<b>(IV)</b>	0.00
$RC_A$	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	<b>(V)</b>	0.00
			<b>0.00</b>

**I)**

$RC_{SPT}$  **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RCa + RCb$$

**(I)  $RC_{SPT}$**

0.00
------

**II)**

$RC_{SPD}$  **Requerimiento de capital de descalce entre**

**(II)  $RC_{SPD}$**

<b>0.00</b>
-------------

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

$VPRA_k$  : Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

**III)**

$RC_A$  **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

**(V)  $RC_A$**

<b>0.00</b>
-------------

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
(  $RC_{TyFF}$  )**

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RC_A$$

0.00

$RC_{sf}$  Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas

(I)

0.00

$RC_A$  Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos

(II)

0.00

(I)  $RC_{sf}$  **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas**

(I)

0.00

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_P} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1_k + R2_k + R3_k$$

(A)  $R1_k$  Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago

(A)

0.00

Fidelidad	0.00
Judiciales	0.00
Administrativas	0.00
Crédito	0.00
Reafianzamiento tomado	0.00

(B)  $R2_k$  Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías

(B)

0.00

Fidelidad	0.00
Judiciales	0.00
Administrativas	0.00
Crédito	0.00
Reafianzamiento tomado	0.00

(C)  $R3_k$  Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo

(C)

0.00

Fidelidad	0.00
Judiciales	0.00
Administrativas	0.00
Crédito	0.00
Reafianzamiento tomado	0.00

(D)  $\sum_{k \in R_P} RC_k$  Suma del total de requerimientos

(D)

0.00

(E)  $RCF$  Saldo de la reserva de contingencia de fianzas

(E)

0.00

(II)  $RC_A$  **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(II)

0.00

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por  
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas  
(  $RC_{TyFF}$  )**

Ramo	RFNT <sub>99.5%</sub>	RFNT_EXT	$\omega_{99.5\%}$
Otras fianzas de fidelidad	-	-	0.0000
Fianzas de fidelidad a primer riesgo	-	-	0.0000
Otras fianzas judiciales	-	-	0.0000
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	-	-	0.0000
Administrativas	-	-	0.0000
Crédito	-	-	0.0000
Límite de la Reserva de Contingencia		-	
$R2^*$		-	

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Otros Riesgos de Contraparte  
( *RC oc* )**

**Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)**

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	13,616,452.76
c) Operaciones de reperto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>13,616,452.76</b>
<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>1,089,316.22</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Elementos del Requerimiento de Capital por  
Riesgo Operativo  
(RC<sub>Op</sub>)**

	$RC_{Op} = \min[0.3 * (\max(RC_{TFS} + RC_{MIS}, 0.9RC_{TFS}) + RC_{TFF} + RC_{TFF} + RC_{COT}), Op] + 0.25 * (\text{Gastos}_{V,Inv} + 0.032 * Rva_{Cat} + \text{Gastos}_{Fde}) + 0.2 * (\max(RC_{TFS} + RC_{MIS}, 0.9RC_{TFS}) + RC_{TFF} + RC_{TFF} + RC_{COT}) * I_{(calificación-a)}$	<b>RC Op</b>	<b>215,952,124.95</b>
<b>RC :</b>	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		<b>715,797,235.95</b>
<b>Op :</b>	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		412,278,876.69
	$Op = \max(Op_{primasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasP}$		
<b>Op primasCp</b>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		410,856,449.15
<b>Op reservasCp</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		361,291,546.37
<b>Op reservasP</b>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de vida no comprendidos dentro del Op res anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		1,422,427.54
	<b>OP primasCp</b>		<b>A : OP primasCp</b>
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,Inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0.0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,Inv} * 1.1 * pPDev_{V,Inv})) + \max(0.0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV})))$		<b>410,856,449.15</b>
<b>PDev_V</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		534,290,358.63
<b>PDev_V,Inv</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
<b>PDev_NV</b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		12,982,827,826.74
<b>pPDev_V</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		490,994,413.10
<b>pPDev_V,Inv</b>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V,Inv, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
<b>pPDev_NV</b>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_NV, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		12,071,493,579.44
	<b>Op reservasCp</b>		<b>B : Op reservasCp</b>
	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,Inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		<b>361,291,546.37</b>
<b>RT_VCP</b>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.		838,514,441.96
<b>RT_VCP,Inv</b>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		0.00
<b>RT_NV</b>	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de		11,917,274,379.43
	<b>Op reservasP</b>		<b>C : Op reservasP</b>
	$Op_{reservasP} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,Inv})$		<b>1,422,427.54</b>
<b>RT_VLP</b>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_VCP.		462,403,022.45
<b>RT_VLP,Inv</b>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_VLP,Inv, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		146,308,013.38
	<b>Gastos_V,Inv</b>		<b>184,615.44</b>
<b>Gastos_V,Inv</b>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.		
	<b>Gastos_Fde</b>		<b>4,667,201.21</b>
<b>Gastos_Fde</b>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden		
	<b>Rva_Cat</b>		<b>0.00</b>
<b>Rva_Cat</b>	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia		
	<b>I (calificación-a)</b>		<b>0.00</b>
<b>I (calificación-a)</b>	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.		

**SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla C1**

<b>Activo Total</b>	<b>21,091.38</b>
<b>Pasivo Total</b>	<b>19,130.29</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>1,961.09</b>
<b>Menos:</b>	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	<b>1,961.09</b>
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	1,571.25
II. Reservas de capital	98.98
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	25.12
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	-417.39
<b>Total Nivel 1</b>	<b>1,277.96</b>
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	430.27
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0.00
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0.00
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0.00
<b>Total Nivel 2</b>	<b>430.27</b>
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	110.48
<b>Total Nivel 3</b>	<b>110.48</b>
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>1,818.71</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

**Balance General**

<b>Activo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Inversiones	8,011.23	7,392.45	8.37%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	7,991.38	7,362.55	8.54%
Valores	7,991.38	7,362.55	8.54%
Gubernamentales	5,667.13	5,792.09	-2.16%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	1,969.62	1,280.93	53.76%
Empresas Privadas. Renta Variable	184.98	113.53	62.93%
Extranjeros	174.46	180.56	-3.38%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00	0.01	-100.00%
Deterioro de Valores (-)	4.81	4.57	5.25%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0.00	0.00	0.00%
Valores Restringidos	0.00	0.00	0.00%
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0.00%
Deudor por Reporto	0.23	6.62	-96.53%
Cartera de Crédito (Neto)	17.09	20.67	-17.32%
Inmobiliarias	2.53	2.61	-3.07%
Inversiones para Obligaciones Laborales	155.63	93.88	65.78%
Disponibilidad	68.08	54.54	24.83%
Deudores	6,179.04	5,921.84	4.34%
Reaseguradores y Reafianzadores	4,882.59	4,772.90	2.30%
Inversiones Permanentes	1.30	1.27	2.36%
Otros Activos	1,793.49	1,521.94	17.84%
<b>Total Activo</b>	<b>21,091.36</b>	<b>19,758.82</b>	<b>6.74%</b>
<b>Pasivo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Reservas Técnicas	13,321.59	12,395.82	7.47%
Reserva de Riesgos en Curso	8,876.05	8,149.96	8.91%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	4,445.54	4,245.86	4.70%
Reserva de Contingencia	0.00	0.00	0.00%
Reservas para Seguros Especializados	0.00	0.00	0.00%
Reservas de Riesgos Catastróficos	0.00	0.00	0.00%
Reservas para Obligaciones Laborales	205.40	176.95	16.08%
Acreedores	2,587.87	2,553.89	1.33%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,535.64	1,689.43	-9.10%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00	0.00	0.00%
Financiamientos Obtenidos	0.00	0.00	0.00%
Otros Pasivos	1,479.78	1,477.29	0.17%
<b>Total Pasivo</b>	<b>19,130.28</b>	<b>18,293.38</b>	<b>4.57%</b>
<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	2,139.99	1,844.99	15.99%
Capital o Fondo Social Pagado	2,139.99	1,844.99	15.99%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0.00%
Capital Ganado	(178.91)	(379.55)	-52.86%
Reservas	98.98	98.98	0.00%
Superávit por Valuación	166.69	(39.12)	-526.10%
Inversiones Permanentes	0.00	0.00	0.00%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	(429.18)	(697.98)	-38.51%
Resultado o Remanente del Ejercicio	11.79	268.81	-95.61%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0.00	0.00	0.00%
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	(27.19)	(10.24)	165.53%
Participación Controladora	0.00	0.00	0.00%
Participación No Controladora	0.00	0.00	0.00%
<b>Total Capital Contable</b>	<b>1,961.08</b>	<b>1,465.44</b>	<b>33.82%</b>

## SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

## Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
<b>Primas</b>				
Emitida	75.22	1,084.34	0.00	1,159.56
Cedida	14.78	201.70	0.00	216.48
Retenida	60.44	882.64	0.00	943.08
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	0.96	275.72	0.00	276.68
<b>Prima de retención devengada</b>	59.48	606.92	0.00	666.40
<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	2.13	64.33	0.00	66.46
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	25.45	0.00	25.45
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.19	0.00	0.00	0.19
Cobertura de exceso de pérdida	0.00	4.39	0.00	4.39
Otros	0.39	185.37	0.00	185.76
Total costo neto de adquisición	2.33	279.54	0.00	281.87
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				0.00
Bruto	53.94	299.28	0.00	353.22
Recuperaciones	0.00	(71.40)	0.00	(71.40)
Neto	53.94	227.88	0.00	281.82
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	3.21	99.50	0.00	102.71

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla D3**

**Estado de Resultados**

<b>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</b>	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	14.76	2,768.96	0.00	2,783.72
Cedida	0.06	127.41	0.00	127.47
Retenida	14.70	2,641.55	0.00	2,656.25
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	0.75	325.14	0.00	325.89
<b>Prima de retención devengada</b>	13.95	2,316.41	0.00	2,330.36
<b>Costo neto de adquisición</b>				0.00
Comisiones a agentes	2.85	344.56	0.00	347.41
Compensaciones adicionales a agentes	1.94	75.75	0.00	77.69
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.03	29.33	0.00	29.36
Cobertura de exceso de pérdida	0	123.35	0.00	123.35
Otros	1.23	184.38	0.00	185.61
Total costo neto de adquisición	5.99	698.71	0.00	704.70
<b>Siniestros / reclamaciones</b>				0.00
Bruto	0.21	1820.59	0.00	1,820.80
Recuperaciones	0.18	196.54	0.00	196.72
Neto	0.03	1624.05	0.00	1,624.08
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	7.93	- 6.35	0.00	1.58

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla D4**

Estado de Resultados

40      50      60      80      90      100      103      102      101      70      110

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												0.00
Emitida	1,137.05	915.48	2,716.95	0.00	3,328.04	0.00	0.00	0.00	0.00	1,659.72	1,150.70	10,907.94
Cedida	588.26	262.73	2,299.99	0.00	62.97	0.00	0.00	0.00	0.00	1,417.11	441.18	5,072.24
<b>Retenida</b>	<b>548.79</b>	<b>652.75</b>	<b>416.96</b>	<b>0.00</b>	<b>3,265.07</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>242.61</b>	<b>709.52</b>	<b>5,835.70</b>
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	37.72	28.52	59.22	0.00	10.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.46	174.64
<b>Prima de retención devengada</b>	<b>511.07</b>	<b>624.23</b>	<b>357.74</b>	<b>0.00</b>	<b>3,254.35</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>242.61</b>	<b>671.06</b>	
<b>Costo neto de adquisición</b>												0.00
Comisiones a agentes	115.17	130.09	119.27	0.00	206.40	0.00	0.00	0.00	0.00	71.86	116.56	759.35
Compensaciones adicionales a agentes	44.47	36.09	40.45	0.00	133.76	0.00	0.00	0.00	0.00	49.57	72.89	377.23
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	6.31	0.01	0.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	148.72	6.38	161.97
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	73.66	32.12	109.92	0.00	6.95	0.00	0.00	0.00	0.00	407.40	42.85	672.90
Cobertura de exceso de pérdida	16.42	0.00	89.81	0.00	18.36	0.00	0.00	0.00	0.00	246.27	24.06	394.92
Otros	45.60	40.51	20.74	0.00	747.05	0.00	0.00	0.00	0.00	42.47	142.71	1,039.08
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>154.31</b>	<b>174.58</b>	<b>160.90</b>	<b>0.00</b>	<b>1,098.62</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>151.49</b>	<b>319.75</b>	<b>2,059.65</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												0.00
Bruto	488.55	633.81	395.69	0.00	2,157.35	0.00	0.00	0.00	0.00	195.89	330.48	4,201.77
Recuperaciones	187.32	290.74	249.67	0.00	40.88	0.00	0.00	0.00	0.00	203.74	30.93	1,003.28
<b>Neto</b>	<b>301.23</b>	<b>343.07</b>	<b>146.02</b>	<b>0.00</b>	<b>2,116.47</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>(7.85)</b>	<b>299.55</b>	<b>3,198.49</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>55.53</b>	<b>106.58</b>	<b>50.82</b>	<b>0.00</b>	<b>39.26</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>98.97</b>	<b>51.76</b>	<b>402.92</b>

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla D5**

**Estado de Resultados**

<b>FIANZAS</b>	<b>Fidelidad</b>	<b>Judiciales</b>	<b>Administrativas</b>	<b>De crédito</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>					
Emitida					
Cedida					
Retenida					
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					
<b>Prima de retención devengada</b>					
<b>Costo neto de adquisición</b>					
Comisiones a agentes					
Compensaciones adicionales a agentes					
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					
Cobertura de exceso de pérdida					
Otros					
Total costo neto de adquisición					
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					
Bruto					
Recuperaciones					
Neto					
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>					

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

**Portafolio de Inversiones en Valores**

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	<b>6,612.81</b>	<b>85.95%</b>	<b>5,713.86</b>	<b>76.91%</b>	<b>6,900.88</b>	<b>86.35%</b>	<b>5,710.20</b>	<b>77.49%</b>
Valores gubernamentales	4,574.21	59.45%	4,393.27	59.13%	4,704.44	58.87%	4,343.20	58.94%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,755.55	22.82%	1,084.65	14.60%	1,838.98	23.01%	1,071.47	14.54%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	154.69	2.01%	101.59	1.37%	184.98	2.31%	113.53	1.54%
Valores extranjeros	128.13	1.67%	127.73	1.72%	172.25	2.16%	175.38	2.38%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Reportos	0.23	0.00%	6.62	0.09%	0.23	0.00%	6.62	0.09%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>1,079.22</b>	<b>14.03%</b>	<b>1,702.50</b>	<b>22.92%</b>	<b>1,088.66</b>	<b>13.62%</b>	<b>1,647.08</b>	<b>22.35%</b>
Valores gubernamentales	939.10	12.21%	1,459.21	19.64%	957.17	11.98%	1,433.40	19.45%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	135.32	1.76%	228.68	3.08%	129.28	1.62%	208.50	2.83%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores extranjeros	4.81	0.06%	14.61	0.20%	2.22	0.03%	5.18	0.07%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Reportos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>Moneda Indizada</b>	<b>2.09</b>	<b>0.03%</b>	<b>13.11</b>	<b>0.18%</b>	<b>2.07</b>	<b>0.03%</b>	<b>11.89</b>	<b>0.16%</b>
Valores gubernamentales	2.09	0.03%	13.11	0.18%	2.07	0.03%	11.89	0.16%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Valores extranjeros	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Reportos	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>7,694.12</b>	<b>100%</b>	<b>7,429.47</b>	<b>100%</b>	<b>7,991.61</b>	<b>100%</b>	<b>7,369.17</b>	<b>100%</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores Gubernamentales	BONOS	290531	M	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	20250404	20290531	100	12,194,703	1,186.37	1,238.47	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores Gubernamentales	BONOS	290531	M	Instrumentos Financieros Negociables	20230221	20290531	100	1,956	0.19	0.20	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores Gubernamentales	BONOS	270603	M	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	20231124	20270603	100	9,471,849	927.31	951.78	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores Gubernamentales	BONOS	270603	M	Instrumentos Financieros Negociables	20210427	20270603	100	2,180	0.23	0.22	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores Gubernamentales	BONOS	361120	M	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	20251219	20361120	100	2,900,000	308.62	310.93	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores Gubernamentales	BONOS	341123	M	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	20251219	20341123	100	4,220,000	397.32	394.11	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores Gubernamentales	BONOS	341123	M	Instrumentos Financieros Negociables	20251222	20341123	100	3,660	0.38	0.34	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores Gubernamentales	BONOS	290301	M	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	20250107	20290301	100	2,580,000	248.80	267.74	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores Gubernamentales	MEXE02	280111	D1	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	20240923	20280111	1000	16,009	283.90	290.76	-	NA	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Valores Gubernamentales	NAFIN	25525	I	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	20251231	20260102	1	483,625,758	483.43	483.13	-	NA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
Valores Gubernamentales	NAFF	24-2S	CD	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	20240906	20350223	100	3,000,000	299.91	326.39	-	NA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
Valores Gubernamentales	MEXF76	290422	D1	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	20240924	20290422	1000	22,000	394.83	401.44	-	NA	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TOTAL

4,531.29

4,665.51

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla E3**

**Desglose de Operaciones Financieras Derivadas**

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte	

Tipo de contrato:

- Futuros
- Forwards
- Swaps
- Opciones

Precio de ejercicio o pactado:

Precio o equivalente determinado en el presente para comprar o vender el bien subyacente en una fecha determinada

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla E4**

**Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad**

<b>Nombre completo del emisor</b>	<b>Emisor</b>	<b>Serie</b>	<b>Tipo de valor</b>	<b>Tipo de relación</b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Costo histórico</b>	<b>Valor de mercado</b>	<b>% del activo</b>
INMOBILIARIA AMIS	AMIS	UNICA	NB	Otras inversiones permanentes	20090106	0.03	0.09	69.23%
INMOBILIARIA AMIS	AMIS	UNICA	NB	Otras inversiones permanentes	20090106	0.01	0.01	7.69%
CLUB TERRANOVA	CLUBTER	UNICA	NB	Otras inversiones permanentes	20011228	0.00	0.03	23.08%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla E5**

**Inversiones Inmobiliarias**

**Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.**

<b>Descripción del Inmueble</b>	<b>Tipo de inmueble</b>	<b>Uso del inmueble</b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Valor de adquisición</b>	<b>Importe Último Avalúo</b>	<b>% con relación al total de Inmuebles</b>	<b>Importe Avalúo Anterior</b>
Oficinas Puebla	Comercial	Destinado a oficinas con rentas imputadas	15/12/1982	0	2.53	100%	2.61

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

--

- Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro
- Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
- Destinado a oficinas con rentas imputadas
- De productos regulares
- Otros

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla E6**

**Desglose de la Cartera de Crédito**  
**Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.**

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total

**TOTAL**

--	--

Clave de Crédito:	CV: Crédito a la Vivienda	Tipo de Crédito:	GH: Con garantía hipotecaria
	CC: Crédito Comercial		GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
	CQ: Crédito Quirografario		GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
			Q: Quirografario

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>	<b>303.51</b>	<b>0.71</b>	<b>0.00</b>	<b>37.25</b>	<b>0.01</b>	<b>0.00</b>	<b>341.48</b>	<b>5.64%</b>
Individual	1.67	0.71	0.00	4.06	0.01	0.00	6.45	0.11%
Grupo	301.84	0.00	0.00	33.19	0.00	0.00	335.03	5.54%
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>749.83</b>	<b>70.70</b>	<b>0.00</b>	<b>22.66</b>	<b>4.43</b>	<b>0.00</b>	<b>847.62</b>	<b>14.01%</b>
Accidentes Personales	2.00	0.00	0.00	1.13	0.00	0.00	3.13	0.05%
Gastos Médicos	747.83	70.70	0.00	21.53	4.43	0.00	844.49	13.96%
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>Daños</b>	<b>3,892.16</b>	<b>319.25</b>	<b>0.00</b>	<b>339.00</b>	<b>310.89</b>	<b>0.00</b>	<b>4,861.30</b>	<b>80.35%</b>
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	23.75	91.81	0.00	10.02	53.99	0.00	179.57	2.97%
Marítimo y Transportes	108.36	76.46	0.00	46.39	25.74	0.00	256.95	4.25%
Incendio	297.90	142.30	0.00	61.50	221.92	0.00	723.62	11.96%
Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Automóviles	3,409.27	3.05	0.00	163.97	0.04	0.00	3,576.33	59.11%
Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Caución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Riesgos catastróficos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Diversos	52.88	5.63	0.00	57.12	9.20	0.00	124.83	2.06%
<b>Fianzas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
Fidelidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Judiciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
Administrativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
De crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
<b>Total</b>	<b>4,945.50</b>	<b>390.66</b>	<b>0.00</b>	<b>398.91</b>	<b>315.33</b>	<b>0.00</b>	<b>6,050.40</b>	<b>100.00%</b>

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla F1**

**Reserva de Riesgos en Curso**

<b>Concepto/operación</b>	<b>Vida</b>	<b>Accidentes y enfermedades</b>	<b>Daños</b>	<b>Total</b>
Reserva de Riesgos en Curso	872.34	912.03	7,091.68	8,876.05
Mejor estimador	849.61	908.42	7,075.56	8,833.59
Margen de riesgo	22.73	3.61	16.12	42.46
Importes Recuperables de Reaseguro	146.08	62.95	2,788.22	2,997.25

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F2**

**Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

<b>Reserva/operación</b>	<b>Vida</b>	<b>Accidentes y enfermedades</b>	<b>Daños</b>	<b>Total</b>
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	189.24	207.48	2,677.02	3,073.74
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	207.10	84.75	686.43	978.28
Por reserva de dividendos	33.85	-	42.02	75.87
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	28.24	30.83	258.58	317.65
<b>Total</b>	<b>458.43</b>	<b>323.06</b>	<b>3,664.05</b>	<b>4,445.54</b>
Importes recuperables de reaseguro	100.40	30.93	1,690.40	1,821.73

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F3****Reservas de riesgos catastróficos**

<b>Ramo o tipo de seguro</b>	<b>Importe</b>	<b>Límite de la reserva*</b>
Seguros agrícolas y de animales	0.00	0.00
Seguros de crédito	0.00	0.00
Seguros de caución	0.00	0.00
Seguros de crédito a la vivienda	0.00	0.00
Seguros de garantía financiera	0.00	0.00
Seguros de terremoto	-	-
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	-	-
<b>Total</b>	-	-

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F4**

**Otras reservas técnicas**

<b>Reserva</b>	<b>Importe</b>	<b>Límite de la reserva*</b>
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0	0
Otras reservas técnicas	0	0
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F5**

Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales
<b>Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>					
Riesgos de trabajo					
Invalidez y Vida					
<b>Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>					
<b>Pólizas del Nuevo Esquema Operativo</b>					
Riesgos de trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>					
Riesgos de trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)</b>					
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)</b>					
<b>Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)</b>					

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F6**

**Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones**

	MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
<b>Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>			
Riesgos de Trabajo			
Invalidez y Vida			
<b>Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>			
<b>Pólizas del Nuevo Esquema Operativo</b>			
Riesgos de Trabajo (IMSS)			
Invalidez y Vida (IMSS)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)			
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)</b>			
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)			
Invalidez y Vida (ISSSTE)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)			
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)</b>			
<b>Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)</b>			
<b>Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)</b>			

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla F7**

**Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)**

<b>Rendimientos reales</b>	<b>Rendimientos mínimos acreditables</b>	<b>Aportación anual a la RFI</b>	<b>Rendimiento mínimo acreditable a la RFI</b>	<b>Saldo de la RFI</b>

- Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla F8**

**Reservas Técnicas. Fianzas**

	<b>Fidelidad</b>	<b>Judiciales</b>	<b>Administrativas</b>	<b>Crédito</b>	<b>Total</b>
<b>Reserva de fianzas en vigor</b>					
<b>Reserva de contingencia</b>					
<b>Importes Recuperables de Reaseguro</b>					

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1**

**Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos**

<b>Ejercicio</b>	<b>Número de pólizas por operación y ramo</b>	<b>Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados</b>	<b>Prima emitida</b>
<b>Vida</b>			
2025	1,243	3,040,697	1,159.56
2024	868	517,311	778.86
2023	1,165	543,705	717.00
<b>Individual</b>			
2025	278	278	75.22
2024	268	268	15.57
2023	340	340	14.65
<b>Grupo</b>			
2025	965	3,040,419	1,084.34
2024	600	517,043	763.29
2023	825	543,365	702.36
<b>Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2025	14,253	222,238	2,783.72
2024	14,983	209,796	2,168.65
2023	15,280	184,512	1,225.62
<b>Accidentes Personales</b>			
2025	133	30,838	14.76
2024	99	51,271	11.38
2023	59	58,840	8.31
<b>Gastos Médicos</b>			
2025	14,120	191,400	2,768.96
2024	14,884	158,525	2,157.27
2023	15,221	125,672	1,217.31
<b>Salud</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-
<b>Daños</b>			
2025	605,235	758,080	10,907.94
2024	537,564	666,231	10,544.11
2023	530,637	661,348	9,150.04

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1**

**Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos**

<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
2025	66,461	77,230	1,137.05
2024	61,901	69,143	1,066.26
2023	59,443	66,528	806.79
<b>Marítimo y Transportes</b>			
2025	2,733	2,971	915.48
2024	2,761	3,071	839.21
2023	2,749	3,027	676.86
<b>Incendio</b>			
2025	43,090	75,718	2,716.95
2024	37,294	64,487	2,389.76
2023	33,884	60,855	2,153.00
<b>Agrícola y de Animales</b>			
2025			
2024			
2023			
<b>Automóviles</b>			
2025	343,496	367,633	3,328.04
2024	304,456	329,790	4,011.11
2023	315,443	343,849	3,491.17
<b>Crédito</b>			
2025			
2024			
2023			
<b>Caución</b>			
2025			
2024			
2023			
<b>Crédito a la Vivienda</b>			
2025			
2024			
2023			
<b>Garantía Financiera</b>			
2025			
2024			
2023			
<b>Riesgos Catastróficos</b>			
2025	75,178	136,350	1,659.72
2024	65,773	115,014	1,166.99
2023	59,429	108,326	1,124.29

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla G1**

**Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos**

<b>Diversos</b>			
2025	74,277	98,178	1,150.70
2024	65,379	84,726	1,070.79
2023	59,689	78,763	897.93
<b>Fianzas</b>			
2025	-	-	-
2024	-	-	-
2023	-	-	-
<b>Fidelidad</b>			
2025			
2024			
2023			
<b>Judiciales</b>			
2025			
2024			
2023			
<b>Administrativas</b>			
2025			
2024			
2023			
<b>De Crédito</b>			
2025			
2024			
2023			

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G2**

**Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Vida</b>	42.29%	37.69%	146.49%
Individual	90.67%	670.72%	103.08%
Grupo	37.55%	30.66%	43.41%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>69.69%</b>	<b>67.32%</b>	<b>112.32%</b>
Accidentes Personales	0.14%	79.76%	101.97%
Gastos Médicos	70.11%	149.30%	10.35%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>58.96%</b>	<b>57.85%</b>	<b>55.78%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	58.94%	46.35%	16.43%
Marítimo y Transportes	54.96%	49.09%	47.76%
Incendio	40.82%	83.28%	70.01%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	65.04%	66.74%	70.62%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	-3.24%	1.40%	2.77%
Diversos	44.64%	32.03%	24.06%
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>58.96%</b>	<b>57.85%</b>	<b>56.27%</b>

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla G3**

**Costo medio de adquisición por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	29.89%	27.19%	<b>39.72%</b>
Individual	3.85%	1616.55%	92.58%
Grupo	31.67%	26.06%	43.41%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>26.53%</b>	<b>34.57%</b>	<b>31.62%</b>
Accidentes Personales	40.75%	34.53%	15.14%
Gastos Médicos	26.45%	34.57%	31.72%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>35.29%</b>	<b>33.30%</b>	<b>33.19%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	28.12%	35.84%	29.12%
Marítimo y Transportes	26.75%	37.85%	28.74%
Incendio	40.82%	83.28%	27.30%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	33.65%	25.59%	34.63%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	62.44%	77.37%	36.11%
Diversos	44.64%	32.03%	32.79%
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>32.29%</b>	<b>33.13%</b>	<b>33.49%</b>

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla G4**

**Costo medio de operación por operaciones y ramos**

<b>Operaciones/Ramos</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Vida</b>	<b>8.88%</b>	<b>11.59%</b>	<b>10.95%</b>
Individual	1.17%	0.81%	2.00%
Grupo	9.42%	11.81%	11.13%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>8.32%</b>	<b>13.04%</b>	<b>12.33%</b>
Accidentes Personales	10.07%	14.39%	14.08%
Gastos Médicos	8.31%	13.03%	12.35%
Salud			
<b>Daños</b>	<b>8.22%</b>	<b>5.90%</b>	<b>5.50%</b>
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	6.60%	4.50%	4.10%
Marítimo y Transportes	11.41%	8.58%	8.73%
Incendio	1.78%	1.62%	1.40%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	8.02%	9.20%	8.26%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	7.95%	2.25%	1.87%
Diversos	27.26%	8.28%	7.97%
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>8.55%</b>	<b>7.34%</b>	<b>6.61%</b>

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla G5**

**Índice combinado por operaciones y ramos**

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
<b>Vida</b>	81.06%	76.47%	197.16%
Individual	95.70%	2288.08%	197.66%
Grupo	78.63%	68.53%	97.95%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	104.54%	114.92%	156.27%
Accidentes Personales	50.97%	128.67%	131.19%
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>	102.47%	97.05%	94.47%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	93.66%	86.69%	49.65%
Marítimo y Transportes	93.12%	95.52%	85.23%
Incendio	83.41%	168.18%	98.71%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	106.70%	101.52%	113.51%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	67.15%	81.03%	40.75%
Diversos	116.54%	72.33%	64.82%
<b>Fianzas</b>			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
<b>Operación Total</b>	<b>99.79%</b>	<b>98.32%</b>	<b>96.37%</b>

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla G6**

**Resultado de la Operación de Vida**

	<b>Seguro directo</b>	<b>Reaseguro tomado</b>	<b>Reaseguro cedido</b>	<b>Neto</b>
<b>Primas</b>				
Corto Plazo	819.90	0.00	201.70	618.2
Largo Plazo	339.66	0.00	14.78	324.88
<b>Primas Totales</b>	<b>1159.56</b>	<b>0.00</b>	<b>216.48</b>	<b>943.08</b>

<b>Siniestros</b>				
Bruto	353.22	0.00	0.00	353.22
Recuperado	0.00	0.00	-71.40	-71.4
<b>Neto</b>	<b>353.22</b>	<b>0.00</b>	<b>-71.4</b>	<b>281.82</b>

<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	66.46	0.00	0.00	66.46
Compensaciones adicionales a agentes	25.45	0.00	0.00	25.45
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00	-0.19	0.00	-0.19
Cobertura de exceso de pérdida	4.39	0.00	0.00	4.39
Otros	185.76	0.00	0.00	185.76
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>282.06</b>	<b>-0.19</b>	<b>0.00</b>	<b>281.87</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla G7**

**Información sobre Primas de Vida**

	<b>Prima emitida</b>	<b>Prima cedida</b>	<b>Prima retenida</b>	<b>Número de pólizas</b>	<b>Número de certificados</b>
<b>Primas de Primer Año</b>					
Corto Plazo	533.48	72.31	461.17	304	2500310
Largo Plazo	59.21	0.00	59.21	10	10
<b>Total</b>	<b>592.69</b>	<b>72.31</b>	<b>520.38</b>	<b>314</b>	<b>2500320</b>
<b>Primas de Renovación</b>					
Corto Plazo	286.42	129.39	157.03	658	482848
Largo Plazo	16.01	14.78	1.24	268	268
<b>Total</b>	<b>302.43</b>	<b>144.16</b>	<b>158.26</b>	<b>926</b>	<b>483116</b>
<b>Primas Unicas</b>					
Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0	0
Largo Plazo	264.44	0.00	264.44	3	57261
<b>Total</b>	<b>264.44</b>	<b>0.00</b>	<b>264.44</b>	<b>3</b>	<b>57261</b>
<b>Primas Totales</b>	<b>1,159.56</b>	<b>216.48</b>	<b>943.09</b>	<b>1243</b>	<b>3040697</b>

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN(cantidades en pesos)**

**Tabla G8**

**Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

	<b>Accidentes Personales</b>	<b>Gastos Médicos</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
<b>Primas</b>				
Emitida	14.76	2768.96	0.00	2783.72
Cedida	0.06	127.41	0.00	127.47
Retenida	14.70	2641.55	0.00	2656.25

<b>Siniestros / reclamaciones</b>				
Bruto	0.20	1,820.60	0.00	1,820.80
Recuperaciones	-0.18	-196.54	0.00	-196.72
Neto	0.02	1,624.06	0.00	1,624.08

<b>Costo neto de adquisición</b>				
Comisiones a agentes	2.85	344.56	0.00	347.41
Compensaciones adicionales a agentes	1.94	75.75	0.00	77.69
Comisiones por Reaseguro y Re afianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-0.03	-29.33	0.00	-29.36
Cobertura de exceso de pérdida	0.00	123.35	0.00	123.35
Otros	1.23	184.38	0.00	185.61
Total costo neto de adquisición	5.99	698.71	0.00	704.70

<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				
Incremento mejor estimador bruto	0.76	345.57	0.00	346.33
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	0.00	20.85	0.00	20.85
Incremento mejor estimador neto	0.76	324.72	0.00	325.47
Incremento margen de riesgo	-0.01	0.43	0.00	0.42
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0.74	325.14	0.00	325.89

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla G9**

**Resultado de la Operación de Daños**

	40	50	60	90	70	110						
	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida	1,137.05	915.48	2,716.95	0.00	3,328.04	0.00	0.00	0.00	0.00	1,659.72	1,150.70	10,907.94
Cedida	588.26	262.73	2,299.99	0.00	62.97	0.00	0.00	0.00	0.00	1,417.11	441.18	5,072.24
Retenida	548.79	652.75	416.96	0.00	3,265.07	0.00	0.00	0.00	0.00	242.61	709.52	5,835.70
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												
Bruto	488.55	633.81	395.69	0.00	2,157.35	0.00	0.00	0.00	0.00	195.89	330.48	4,201.77
Recuperaciones	(187.32)	(290.74)	(249.67)	0.00	(40.88)	0.00	0.00	0.00	0.00	(203.74)	(30.93)	(1,003.28)
Neto	301.23	343.07	146.02	0.00	2,116.47	0.00	0.00	0.00	0.00	(7.85)	299.55	3,198.49
<b>Costo neto de adquisición</b>												
Comisiones a agentes	115.17	130.09	119.27	0.00	206.40	0.00	0.00	0.00	0.00	71.86	116.56	759.35
Compensaciones adicionales a agentes	44.47	36.09	40.45	0.00	133.76	0.00	0.00	0.00	0.00	49.57	72.89	377.23
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	6.31	0.01	0.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	148.72	6.38	161.97
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	73.66	32.12	109.92	0.00	6.95	0.00	0.00	0.00	0.00	407.40	42.85	672.90
Cobertura de exceso de pérdida	16.42	0.00	89.81	0.00	18.36	0.00	0.00	0.00	0.00	246.27	24.06	394.92
Otros	45.60	40.51	20.74	0.00	747.05	0.00	0.00	0.00	0.00	42.47	142.71	1,039.08
Total Costo neto de adquisición	154.31	174.58	160.90	0.00	1,098.62	0.00	0.00	0.00	0.00	151.49	319.75	2,059.65
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>												
Incremento mejor estimador bruto	8.14	24.69	52.66	0.00	16.71	0.00	0.00	0.00	0.00	(12.67)	(15.50)	74.02
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	17.04	(8.20)	(7.87)	0.00	(1.96)	0.00	0.00	0.00	0.00	12.66	41.54	53.21
Incremento mejor estimador neto	25.18	16.48	44.79	0.00	14.75	0.00	0.00	0.00	0.00	(0.01)	26.04	127.23
Incremento margen de riesgo	12.55	12.04	14.42	0.00	(4.04)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	12.43	47.40
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	37.72	28.52	59.22	0.00	10.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.46	174.64

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**(cantidades en pesos)**  
**Tabla G10**

**Información sobre Primas de Vida**

**Seguros de Pensiones**

	<b>Prima Emitida</b>	<b>Prima Cedida</b>	<b>Número de Pólizas</b>	<b>Número de Pensionados</b>
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)				
<b>Total General</b>				

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en pesos)

Tabla G11

**Resultado de la Operación de Fianzas**

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
<b>Primas</b>					
Emitida					
Cedida					
Retenida					
<b>Siniestros / reclamaciones</b>					
Bruto					
Recuperaciones					
Neto					
<b>Costo neto de adquisición</b>					
Comisiones a agentes					
Compensaciones adicionales a agentes					
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					
Cobertura de exceso de pérdida					
Otros					
Total costo neto de adquisición					

<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>					
Incremento mejor estimador bruto					
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro					
Incremento mejor estimador neto					
Incremento margen de riesgo					
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla G12**

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.				
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".				
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.				
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.				
Carta de crédito de Instituciones de crédito.				
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".				
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".				
Manejo de Cuentas.				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".				
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".				
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"				
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Hipoteca.				
Afectación en Garantía.				
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.				
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".				
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.				
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".				
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.				
Prenda consistente en bienes muebles.				
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Acreditada Solvencia				
Ratificación de firmas.				
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".				
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".				
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.				
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF				
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.				
Prenda de créditos en libros				
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.				
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.				

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

**(Cantidades en millones de pesos)**

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

<b>Operaciones/Ejercicio</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro	0.09%	0.21%	0.19%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	1.32%
Costo XL	0.66%	0.27%	0.25%
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro	11.74%	26.34%	24.51%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	4.64%	2.03%	3.59%
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	13.29%	11.52%	13.46%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	4.97%	16.29%	16.02%
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	11.04%	14.76%	10.12%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.55%	0.29%	0.00%
<b>Fianzas</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas.

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla H1**

**Operación Vida**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros	
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2018	970.01	139.48	301.02	102.39	110.83	48.10	50.19	5.79	-	15.42	742.38
2019	982.03	112.69	354.01	88.65	13.48	6.17	3.09	-	23.26		554.83
2020	718.35	198.48	504.29	86.24	27.19	8.23	-	5.03			819.40
2021	752.74	259.73	201.37	39.34	15.99	5.75					522.18
2022	687.22	69.05	129.03	28.66	11.02						237.76
2023	697.03	53.22	149.01	32.63							234.86
2024	676.98	72.18	153.58								225.76
2025	736.92	94.84									94.84

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros	
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2018	783.65	117.72	257.25	83.69	108.90	47.43	50.19	5.79	-	12.57	658.40
2019	849.25	97.27	246.07	68.48	13.38	6.17	3.09	-	22.67		411.79
2020	501.22	172.08	398.65	75.82	26.18	8.23	-	5.36			675.60
2021	649.12	217.27	159.30	35.20	15.03	3.07					429.87
2022	609.51	43.88	82.09	22.88	9.55						158.40
2023	585.12	38.42	96.64	25.77							160.83
2024	563.90	43.60	101.72								145.32
2025	512.70	52.56									52.56

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla H2**

**Operación de accidentes y enfermedades**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo							Total siniestros	
		0	1	2	3	4	5	6		7 ó +
2018	1,602.68	636.10	591.68	8.87	2.07	- 1.83	- 0.01	1.18	1.00	1239.06
2019	1,444.63	541.03	541.00	19.82	1.52	-	1.42	6.61		1111.40
2020	1,131.04	375.06	393.02	15.40	0.39	3.64	4.16			791.67
2021	963.49	285.44	314.55	7.73	7.30	8.35				623.37
2022	1,217.33	440.76	324.98	38.57	18.93					823.24
2023	1,340.87	412.27	584.25	83.05						1079.57
2024	1,956.62	548.29	759.57							1307.86
2025	2,350.77	624.57								624.57

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo							Total siniestros	
		0	1	2	3	4	5	6		7 ó +
2018	1,602.68	636.10	591.68	8.87	2.07	- 1.83	- 0.01	1.18	1.00	1239.06
2019	1,444.63	541.03	541.00	19.82	1.52	-	1.42	6.61		1111.40
2020	1,131.04	375.06	393.02	15.40	0.39	3.64	4.16			791.67
2021	963.49	285.44	314.55	7.73	7.30	8.35				623.37
2022	1,217.33	440.76	324.98	38.57	18.93					823.24
2023	1,340.87	412.27	584.25	83.05						1079.57
2024	1,956.62	548.29	759.57							1307.86
2025	2,350.77	624.57								624.57

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)

**Tabla H3**

**Operación de daños sin automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	4,652.29	1,130.44	1,194.10	-121.84	-31.81	26.22	-23.08	0.07	7.40	2,182
2019	4,525.39	892.93	3,067.98	761.83	78.66	-7.92	-10.92	0.17		4,783
2020	4,537.92	611.31	1,415.30	53.52	50.01	-68.48	-15.23			2,046
2021	4,983.24	588.50	727.50	-84.58	41.01	-6.86				1,266
2022	5,297.63	737.16	956.80	156.78	-0.72					1,850
2023	5,462.29	1,321.38	489.23	-12.12						1,798
2024	7,289.07	859.30	1,055.88							1,915
2025	17,488.05	730.39								730

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	921.47	260.63	131.15	-86.74	-9.80	2.40	0.91	0.09	0.73	299.37
2019	787.59	96.39	80.36	6.22	-0.66	2.36	4.73	0.93		190.33
2020	434.62	72.88	236.34	33.68	-4.50	0.08	3.19			341.67
2021	527.80	276.91	316.70	-15.97	22.77	2.55				602.96
2022	1,288.58	396.36	355.27	35.18	-4.95					781.86
2023	1,765.36	234.81	434.71	-66.31						603.21
2024	2,269.20	405.33	487.18							892.51
2025	6,033.49	395.29								395.29

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla H4**

**Automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	1,517.34	885.14	754.07	147.67	70.48	53.51	9.48	2.57	-0.02	1,922.90
2019	1,178.33	702.86	559.43	98.75	62.18	25.78	12.80	4.92		1,466.72
2020	2,676.49	410.85	549.50	98.13	51.27	27.76	5.57			1,143.08
2021	2,823.30	574.21	777.89	133.89	69.74	23.36				1,579.09
2022	1,829.44	742.72	930.44	160.40	65.05					1,898.61
2023	1,707.95	825.16	1,019.62	192.55						2,037.33
2024	1,983.33	784.81	850.15							1,634.96
2025	11,320.16	753.35								753.35

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018	1,312.70	720.53	606.58	144.57	67.47	53.79	9.35	2.60	0.03	1,604.92
2019	1,019.52	561.96	546.25	96.28	61.34	25.36	6.35	3.88		1,301.42
2020	2,293.53	403.78	536.23	98.78	50.78	27.74	5.55			1,122.86
2021	2,344.86	569.74	767.99	132.06	69.66	23.39				1,562.84
2022	1,582.59	736.74	913.57	158.14	65.65					1,874.10
2023	1,671.95	763.41	1,009.82	190.34						1,963.57
2024	1,899.79	776.35	834.40							1,610.75
2025	11,212.74	728.04								728.04

**SECCIÓN H. SINIESTROS**  
(cantidades en millones de pesos)  
**Tabla H5**

**Fianzas**

Año	Monto afianzado	Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018										-
2019										-
2020										-
2021										-
2022										-
2023										-
2024										-
2025										-

Año	Monto afianzado	Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018										
2019										
2020										
2021										
2022										
2023										
2024										
2025										

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla I1**

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Vida	15	15	11
Accidentes y enfermedades	11	11	11
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	250	250	130
Maritimo y transportes	250	250	130
Incendio	250	250	130
Terremoto y otros riesgos catastróficos	0.2	0.2	0.2
Automoviles	250	250	130
Diversos	250	250	130

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla I2**

<b>Concepto</b>	<b>2025</b> Fianza	<b>2025</b> Fiado o grupo de fiados	<b>2024</b> Fianza	<b>2024</b> Fiado o grupo de fiados	<b>2023</b> Fianzas	<b>2022</b> Fiado o grupo de fiados

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla I3**

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Vida	543,796.46	1,159.56	144,492.87	141.12	39,393.31	75.35	359,910.28	943.09
2	Accidentes y enfermedades	9,203,594.16	2,783.72	285,789.51	127.47	0.00	0.00	8,917,804.64	2,656.24
3	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	458,727.86	1,137.05	110,790.31	548.80	4,767.50	39.47	343,170.06	548.79
4	Marítimo y Transportes	58,302.63	915.48	26,667.97	258.96	901.07	3.77	30,733.59	652.76
5	Incendio	7,199,653.16	2,716.95	2,646,848.52	2,271.83	102,097.09	28.16	4,450,707.54	416.96
6	Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	11,065,691.53	1,659.72	10,888,594.56	1,367.48	177,022.53	49.63	74.44	242.62
7	Automóviles	2,250,363.72	3,328.04	8,693.99	35.47	325.62	27.50	2,241,344.12	3,265.07
8	Diversos	4,517,901.32	1,150.70	2,193,371.85	411.36	729.86	29.82	2,323,799.61	709.52

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla I4**

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida	359,910.28	0.00	230.00		230.00
2	Accidentes y enfermedades	9,187,238.05	0.00	0.00		0.00
3	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	343,170.06	0.00	0.00		0.00
4	Marítimo y Transportes	30,733.59	0.00	0.00		0.00
5	Incendio	4,450,707.54	0.00	0.00		0.00
6	Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	74.44	0.00	2,712.00		2,712.00
7	Diversos	2,323,799.61	560.52	0.00		0.00

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla 15

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total****
1	INTERNATIONAL TRADERS INSURANCE CO LTD	RGRE-1292-23-C0000	A-	0.00%	0.00%
2	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168	AA	0.03%	0.00%
3	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE*	RGRE-1165-14-325909	AA	0.07%	0.00%
4	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESEGUROS BRASIL, S.A.	RGRE-1243-18-C0000	AA	0.00%	0.00%
5	ALLIANZ MÉXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS	S003	Local	0.02%	0.00%
6	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873	A+	0.00%	0.00%
7	ARCH INSURANCE COMPANY	RGRE-861-04-326280	AA-	0.02%	0.00%
8	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-993-09-327988	AA-	0.01%	0.00%
9	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0048	Local	0.01%	0.00%
10	CHUBB SEGUROS MEXICO S.A.	S0039	Local	0.02%	0.00%
11	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	RGRE-1265-20-C0000	A	0.01%	0.00%
12	DEUTSCHE RUCKVERSICHERUNG AG	RGRE-1271-21-C0000	A	0.00%	1.79%
13	ECHO RUECKVERSICHERUNGS-AG	RGRE-1168-14-329045	A-	0.00%	2.29%
14	EUREKA-RE SCC	RGRE-1269-21-C0000	A-	0.00%	1.34%
15	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	0.18%	6.22%
16	GENERAL REINSURANCE AG	RGRE-012-85-186606	AA+	0.10%	0.00%
17	GREAT LAKES INSURANCE SE	RGRE-888-05-320228	AA	0.00%	0.00%
18	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929	A	0.00%	0.00%
19	HANNOVER RE (BERMUDA) LTD	RGRE-1172-15-327778	A+	0.00%	4.25%
20	HANNOVER RÜCK SE O HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	0.10%	0.00%
21	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	A+	0.00%	0.21%
22	HDI GLOBAL SEGUROS SA	S0076	Local	0.05%	0.00%
23	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0027	Local	0.02%	0.00%
24	HISCOX INSURANCE COMPANY (BERMUDA) LIMITED	RGRE-921-06-327397	A+	0.00%	0.00%
25	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD	RGRE-986-08-327915	A-	0.00%	0.00%
26	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A	0.00%	0.00%
27	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	A	0.00%	0.15%
28	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A	0.08%	0.00%
29	LLOYDS	RGRE-001-85-300001	A+	0.30%	3.36%
30	MAPFRE RE, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A+	0.00%	0.00%
31	MS AMLIN AG.*	RGRE-910-06-327292	A	0.01%	0.00%
32	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA-	0.18%	1.00%
33	NAVIGATORS INS CO	RGRE-1178-15-320656	A+	0.00%	0.66%
34	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY	RGRE-1185-15-329063	A-	0.00%	0.00%
35	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A	0.04%	0.00%
36	ORION REINSURANCE BERMUDA (LTD)	RGRE-1286-23-C0000	B+	0.00%	0.00%
37	PARTNER REINS EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	A+	0.00%	0.21%
38	QBE (UK) LIMITED	RGRE-427-97-320458	A+	0.00%	0.00%
39	REASEGURADORA PATRIA S.A	S0061	Local	0.08%	2.26%
40	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	AA-	0.62%	16.35%
41	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED	RGRE-121-85-300102	A	0.01%	0.00%
42	SCOR REINS CO	RGRE-418-97-300170	A	0.00%	1.85%
43	SCOR UK COMPANY LIMITED	RGRE-863-04-326631	A+	0.01%	0.00%
44	SOMPO SEGUROS MEXICO S.A. DE C.V.	S0093	Local	0.04%	0.00%
45	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A	0.03%	0.00%
46	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	RGRE-1281-22-C0000	AA-	0.04%	0.00%
47	SWISS RE EUROPE S.A	RGRE-990-08-327941	AA-	0.00%	0.00%
48	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA-	0.23%	0.00%
49	TOKIO MARINE EUROPE, S.A.	RGRE-1254-19-C0000	A++	0.02%	0.00%
50	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	AA+	0.01%	0.00%
51	TRAVELERS INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1207-16-C0000	AA	0.00%	0.00%
52	TRAVELERS PROPERTY CASUALTY COMPANY OF AMERICA	RGRE-1048-10-328385	AA	0.00%	0.00%
53	XL SEGUROS MEXICO SA DE CV	S0066	Local	0.01%	0.00%
54	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD	RGRE-1259-19-C0000	AA	47.31%	58.05%
55	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	AA	0.00%	0.00%
	<b>Total</b>			<b>49.65%</b>	<b>100.00%</b>

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
**(cantidades en millones de pesos)**

**Tabla I6**

**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

	<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	5,938.85
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	5,805.02
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	5,550.03

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de Reaseguro</b>	<b>% Participación*</b>
1	AON RE S.A. DE C.V.	0.87%
2	EM RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.21%
3	GUY CARPENTER REINMEX	0.35%
4	LOCKTON MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGUR	0.65%
5	MERIT RE	0.41%
6	MSC RE	0.10%
7	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO,S.A	0.03%
8	SKY RE	0.34%
9	THB MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.01%
10	XL GUY CARPENTER Z SANTANDER	2.01%
	<b>Total</b>	<b>2.95%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(cantidades en millones de pesos)

Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD	AA-	2,811.36		302.66	
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	AA-	185.89		24.27	
RGE-012-85-186606	General Reinsurance Ag	A-		0.33		
RGE-1235-18-C0000	Best Meridian International Ins. Co. Spc	A+		0.22		
RGE-1243-18-C0000	Allianz Global Corp&Specialty Resseguros	A+		0.17		
RGRE-001-85-300001	Lloyd's	AA-		14.60		
RGRE-002-85-166641	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	A		3.01		
RGRE-012-85-186606	General Reinsurance Ag	AA+		0.00		
RGRE-1130-14-321014	Odyssey Reinsurance Company	A+		4.04		
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY	AA		3.22		
RGRE-1172-15-327778	Hannover Re Bermuda Limited	AA-		4.00		
RGRE-1177-15-299927	Hannover Rueck Se	A+		0.46		
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	AA+		0.01		
RGRE-1259-19-C0000	Zurich Insurance Company Ltd	A		1,426.26		
RGRE-210-85-300184	Liberty Mutual Insurance Company	A+		6.81		
RGRE-224-85-299918	Everest Reinsurance Company	A		2.00		
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	Local		25.48		
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA	AA-		3.99		
RGRE-916-06-327358	Zurich Insurance Public Limited Company	A+		0.00		
S0061	Reaseguradora Patria	Local		0.89		
S0061	Reaseguradora Patria S.A.	Local		0.03		
S0076	Hdi Global Seguros, S.A. Cedido	Local		0.18		
S0093	Sompo Seguros Mexico S.A. De C.V.	Local		0.02		

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
**(cantidades en millones de pesos)**  
**Tabla 18**

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	S0003	Allianz México	0.01	0.02%	0.00	0.00%
	I0004	Aon México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V	5.85	9.20%	0.08	0.01%
	S0048	AXA Seguros, S.A. de C.V.	5.10	8.02%	0.00	0.00%
	S0809	Berkley Internacional Seguros Mexico	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	S0039	Chubb Seguros México, S.A.	0.00	0.00%	0.81	0.05%
	S0081	El Aguila Cia De Seguros Sa De Cv	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	I0057	EM Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V	4.79	7.53%	0.00	0.00%
	RGRE-012-85-186606	General Reinsurance AG	5.02	7.90%	0.00	0.00%
	I0006	Global, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.30	0.47%	0.00	0.00%
	S0092	Grupo Mexicano de Seguros	15.67	24.65%	0.00	0.00%
	S0043	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	6.42	10.10%	0.00	0.00%
	I0011	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.97	1.53%	79.19	5.25%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUECK SE	0.00	0.00%	0.02	0.00%
	S0076	HDI Global Seguros, S.A.	0.33	0.52%	43.41	2.88%
	I0016	Lockton México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V	0.00	0.00%	1.31	0.09%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE	0.00	0.00%	0.09	0.01%
	I0005	Merit Re, intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00	0.00%	20.13	1.33%
	I0062	MRS Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.01	0.02%	0.00	0.00%
	I0026	MSC RE, Intermediario de Reaseguro, S. A. de C. V.	0.14	0.22%	0.00	0.00%
	RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	0.00	0.00%	5.38	0.36%
	I0007	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.70	1.10%	0.00	0.00%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	4.32	6.79%	0.00	0.00%
	S0012	Seguros Aig	1.21	1.90%	0.00	0.00%
	S0023	Seguros Atlas	2.79	4.39%	0.00	0.00%
	S0022	Seguros Inbursa	2.66	4.18%	1.01	0.07%
	S0010	Seguros Sura	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	I0061	Sky Re, Intermediario de Reaseguro, S.A.P.I. de C.V.	0.29	0.46%	0.01	0.00%
	S0093	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	0.69	1.09%	0.00	0.00%
	I0045	THB Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.76	1.20%	0.00	0.00%
	S0080	Tokio Marine	0.00	0.00%	0.00	0.00%
S0016	Ve Por Mas	1.42	2.23%	0.00	0.00%	
I0001	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	2.07	3.26%	0.00	0.00%	
RGRE-1259-19-C0000	Zurich Insurance Company LTD	0.00	0.00%	1,311.41	86.93%	
S0025	Zurich Santander Seguros Mexico	2.06	3.24%	0.00	0.00%	
	<b>Subtotal</b>	<b>63.58</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,462.85</b>	<b>96.97%</b>	
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD			1.09	0.07%
	I0001	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.			35.27	2.34%
	I0045	THB Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00	0.00%		
	<b>Subtotal</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>36.36</b>	<b>2.41%</b>	
Mayor a 2 años y menor a 3 años	RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD			9.29	0.62%
	<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>	<b>9.29</b>	<b>0.62%</b>	
Mayor a 3 años	<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>	
	<b>Total</b>	<b>63.58</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,508.50</b>	<b>100.00%</b>	

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

\* Modificado DOF 14-12-2015

#### **Corporativo Zurich**

Toreo Parque Central.  
Blvd. Manuel Avila Camacho No. 5,  
Torre B, Piso 20, Col. Lomas de Sotelo,  
Naucalpan de Juárez,  
Estado de México, C.P. 53390  
Tel: (55) 5284 1000

#### **Sucursales:**

Ciudad de México e interior de la República.  
CDMX • Tel.: (55) 5284 1000  
Guadalajara • Tel.: (333) 615 3251  
Mérida • Tel.: (999) 964 4701  
Monterrey • Tel.: (818) 192 0185  
Puebla • Tel.: (222) 232 5527  
Querétaro • Tel.: (442) 368 4900  
Tijuana • Tel.: (664) 700 4601

**Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.**  
[www.zurich.com.mx](http://www.zurich.com.mx)



Este documento es informativo, no debe entenderse como póliza, condiciones generales, cotización o aceptación de riesgo.

Queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y por escrito de Zurich.